


**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política**



**"LA INSEGURIDAD TURÍSTICA EN GUATEMALA DEL
2005 AL 2009 Y LAS POLÍTICAS DE ADVERTENCIA
TURÍSTICA IMPLEMENTADAS POR ALEMANIA,
ESPAÑA E ITALIA PARA LA PREVENCIÓN DE ESTOS
CASOS"**

María Adriana Quezada Ochaeta

Ciudad de Guatemala, febrero de 2011.

ÍNDICE

Introducción.....	i
Glosario de Siglas.....	ii
Índice de Cuadros.....	iii
Índice de Gráficas.....	iv

CAPÍTULO I

Aspectos Teóricos y Metodológicos aplicados a la Investigación

1. Aspectos Metodológicos.....	1
2. Objetivos.....	3
2.1 Generales.....	3
2.2 Específicos.....	3

CAPÍTULO II

Antecedentes históricos del Turismo en Guatemala

1. Historia del Turismo en Guatemala.....	6
2. Historia del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT.....	7
3. Comportamiento del Turismo a partir del año 2000.....	10

CAPÍTULO III

Turismo y Globalización

1. Teoría de la interdependencia compleja.....	17
2. Ventajas de la globalización.....	18
3. Desventajas de la globalización.....	18

CAPÍTULO IV

Seguridad Turística

1. Análisis del concepto de seguridad turística.....	22
2. Principales variables de seguridad.....	24
3. Seguridad Turística en Guatemala.....	26
3.1 Programa Nacional de Asistencia al Turista ASISTUR.....	26
4. Situación del ASISTUR en el 2009.....	29

CAPÍTULO V

Casos de Inseguridad Turística en Guatemala

1. Advertencia de viajes por el cuerpo diplomáticos acreditado en Guatemala.....30
2. Casos de inseguridad turística del 2005 al 2009.....32
3. Papel del INGUAT en el fortalecimiento del incremento turístico.....35

CAPÍTULO VI

Políticas de Advertencia Turística de Alemania, España e Italia y propuesta de investigación

- Análisis de entrevistas.....37
1. Entrevista al Honorable cónsul de la Embajada de Alemania en Guatemala Sr. Norbert Eichler.....38
 2. Consulta del sitio oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Embajada de España.....42
 3. Entrevista al Excelentísimo Embajador de la Embajada de Italia en Guatemala Mainardo Benardelli de Leitenburg.....45
 4. Propuesta de Investigación.....50

CONCLUSIÓN.....51

BIBLIOGRAFÍA.....54

ANEXOS.....57

1. Anexo N° 1: Página oficial de la Embajada de Alemania en Guatemala en idioma original con traducción en español.....57
2. Anexo N° 2: Página oficial de la Embajada de España en Guatemala.....64
3. Anexo N° 3: Página oficial de la Embajada de Italia en Guatemala en idioma original con traducción en español.....70

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas que ocupa un lugar muy importante, sino el primero, en la agenda de un país, es la seguridad, sobre todo en estos tiempos en que tanto a nivel nacional e internacional la sociedad se encuentra envuelta en un mundo tan convulsionado. Aquí los medios de comunicación juegan un papel determinante para los efectos tanto positivos como negativos para un país, afectando de sobremanera a una de las fuentes generadoras de desarrollo y crecimiento económico y social para un país como lo es la industria turística, la cual últimamente se ha visto grandemente afectada por el nivel de inseguridad.

Es precisamente la inseguridad turística, el tema de ésta investigación analizándola desde la perspectiva nacional a través de las diferentes instituciones responsables de la salvaguardia del turismo en Guatemala, así como también de los distintos programas en materia de seguridad turística que existen hoy en día destinados a proporcionar la asistencia necesaria a un turista en los distintos destinos turísticos dentro del territorio nacional. De la misma forma, y como se verá en el desarrollo de la investigación, muchos han sido los casos de inseguridad turística registrados durante el período de estudio que abarca los años del 2005 al 2009 los cuales han tenido como víctimas tanto al turismo nacional como internacional. Dicho lo anterior, y debido al nivel de turistas internacionales registrados, se seleccionaron a tres países en específico Alemania, España e Italia para analizar los diferentes casos de seguridad turística que hayan sufrido sus connacionales durante su estadía en Guatemala y a raíz de ello, las distintas políticas de advertencia turística que hayan sido formuladas por estos países para la protección de sus turistas.

La situación en estos últimos tiempos se ha vuelto tan caótica, que hace falta enfrentar una realidad en la cual se demuestra la pérdida de valores y con ello el deterioro de la paz tanto a nivel nacional e internacional. Y uno de los objetivos para contrarrestar este mal radica en restablecer la credibilidad y la confianza en un destino turístico y hacer atractiva la oferta turística del país por parte de las autoridades correspondientes y de la misma sociedad.

GLOSARIO

ACI	Automobile Club Italiano
ASIES	Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales
ASISTUR	Programa Nacional de Asistencia al Turista
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAT	Comité de Autogestión
CAMTUR	Cámara de Turismo
COTAL	Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina
COI	Comité Olímpico Internacional
CONRED	Coordinadora para la Reducción de Desastres
DISETUR	División de Seguridad Turística
FEM	Foro Económico Mundial
FEAAV	Federación Española de Asociaciones de Agencias de Viajes
FITUR	Feria Internacional de Turismo
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ITB	Bolsa Internacional de Turismo (por sus siglas en inglés)
MAE	Ministerio de Asuntos Exteriores
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MP	Ministerio Público
OJ	Organismo Judicial
OMT	Organización Mundial de Turismo
POLITUR	Policía de Turismo
PNC	Policía Nacional Civil
SCS	Seatrade Cruise Shipping
TTCI	Competitividad de Turismo y Viajes
USAC	Universidad San Carlos de Guatemala
WTM	World Travel Market

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1

Turismo receptivo años 2005 – 2009.....13

Cuadro N° 2

Resumen de Asistencias realizadas por el Programa de Asistencia al Turista ASISTUR durante los años del 2005 al 2009.....34

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica N° 1

Resumen de Asistencias del Programa Nacional de Asistencia al Turista ASISTUR por años.....35

CAPÍTULO I

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN

1. Aspectos Metodológicos

Para la realización del análisis dentro de este campo de estudio se utilizó el método del materialismo histórico dialéctico, por medio del cual se buscó establecer los principios generales y la esencia del fenómeno social, que en este caso es el fenómeno turístico donde se situaron actores internacionales importantes como la Organización Mundial de Turismo (OMT), la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL), así como también, organizaciones nacionales gubernamentales como el INGUAT, el Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional Civil; y de la iniciativa privada la Cámara de Turismo, entre otras. “El materialismo histórico es la extensión de los principios del materialismo dialéctico al estudio de la vida social, a los fenómenos de la vida de la sociedad, al estudio de ésta, de su desarrollo y de su cambio constante” (ECP, Diciembre, 2002). Este método ayudó a que el fenómeno turístico se estudiara desde sus inicios en Guatemala y se examinara no sólo desde el punto de vista de las relaciones entre el turista y el operador de turismo, sino también desde del derecho a la seguridad que todo visitante tiene al momento de ingresar al país y de la cual las instituciones estatales pertinentes son las responsables de proporcionarles.

Según las estadísticas registradas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT después del año 2005, el turismo ha representado para Guatemala la segunda empresa principal de carácter nacional, y hasta hoy en día se encuentra por debajo de las remesas (Estadísticas, 2009). Lo anterior no solamente porque a través de la misma se expone la riqueza natural, arqueológica, colonial y cultural, sino que a la vez representa la segunda fuente generadora de divisas para el país. De igual manera el turismo, tiene un carácter estratégico ya que exhorta al mundo la riqueza pluricultural y multilingüe, que se refleja en las costumbres y tradiciones de

los pueblos guatemaltecos y que sin bien a pesar de muchos factores negativos, el impacto ante quienes visitan Guatemala, sigue siendo considerable.

Pero, ¿Cómo puede alcanzar logros considerables la industria turística si últimamente se ha visto afectada de sobremanera por el tema de la inseguridad? que no ha venido más que a perjudicar el desarrollo y crecimiento de la misma, y también a degradar la imagen internacional de Guatemala en el exterior.

Para los efectos de esta investigación, se eligió estudiar la política turística que países como Alemania, España e Italia tienen hacia Guatemala. Es precisamente el tema de inseguridad turística, el que indujo a realizar una investigación sobre la iniciativa del INGUAT para contrarrestar la misma en el sector turismo y las políticas de advertencia turística implementadas por Alemania, España e Italia para contrarrestar este impacto. Por consiguiente, para una detallada y profunda investigación del tema de inseguridad turística, se realizó una investigación documental analítica a través de la lectura continua de toda la información bibliográfica proporcionada por el INGUAT y por el Programa de Asistencia al Turista ASISTUR así como de las otras fuentes y con ello se realizó también el análisis estadístico de los incidentes delictivos y de las asistencias realizadas por el programa durante el período de estudio. También se analizaron los informes anuales que el INGUAT realiza y en los cuales se detalla la actividad turística llevada a cabo durante cada año. Importante aporte fueron también, los reportes realizados por ASISTUR en los cuales se especifica la asistencia brindada a los turistas por medio de los delegados destacados en los Departamentos de mayor afluencia turística, quienes por medio de sus reportes indican los logros obtenidos de acuerdo a los objetivos del programa. Otro método utilizado en esta investigación fueron las entrevistas realizadas al Excelentísimo Embajador de Italia Mainardo Benardelli de Leitenburg, al Honorable Cónsul de Alemania Norbert H. Eichler y como contraparte al ex Director del ASISTUR Ing. Jose Roberto Alvarado, lo anterior con la finalidad de realizar análisis completo y poder verificar si los programas en materia de seguridad turística son eficaces o no y a raíz de ello, las políticas de advertencia turística implementadas por estos como medidas proteccionistas para sus ciudadanos. Para

esta investigación también se aplicó la teoría de la interdependencia compleja la cual permitió ver los efectos de un fenómeno y sus repercusiones ante los diferentes actores; se realizó también un análisis de las iniciativas realizadas por el INGUAT a través de ASISTUR desde sus inicios en el 2004 hasta el 2009 con sus respectivas estadísticas y gráficas, así como también se realizó el estudio de los proyectos realizados con otras instituciones gubernamentales como el Ministerio de Gobernación, para el desarrollo de los proyectos de prevención del programa, así como todos los informes y artículos tanto de organizaciones pertenecientes a la industria turística como los mismos medios de comunicación escrita.

Siendo el tema de estudio *“La inseguridad en Guatemala del 2005 al 2009 y las políticas implementadas por Alemania, España e Italia para la prevención de estos casos”*, se pretende analizar cuáles y cuántos han sido los casos de inseguridad turística registrados durante el período de estudio y el consecuente impacto en los países en estudio y sus políticas hacia Guatemala.

2. Objetivos

2.1 General

- Sistematizar casos de inseguridad turística en Guatemala durante los años del 2005 al 2009 y analizar las distintas políticas de turismo formuladas por Alemania, España e Italia a raíz de estos casos.

2.2 Específicos

- Investigar y sistematizar casos de inseguridad turística a través del análisis documental de los años del 2005 al 2009.
- Analizar datos que de Guatemala existen en las páginas de advertencia turística de Alemania, España e Italia.
- Conocer la opinión del cuerpo diplomático de estos tres países en Guatemala, acerca de la imagen que el país ha proyectado a raíz de la inseguridad turística.

- Analizar diferentes medios de información de Alemania, España e Italia donde se hable sobre la imagen turística de Guatemala.
- Hacer un análisis comparativo de las estadísticas del turismo receptivo en Guatemala de Alemania, España e Italia durante el período estudiado.
- Analizar el concepto de seguridad turística desde la perspectiva del propio viajero.

Aunado a esto, se utilizó también los métodos clásicos basados en el análisis histórico y literarios propuestos por Maurice Duverger y Jesús Galindo Cáceres los cuales permitieron realizar comentarios sobre la evolución de un autor en cuanto a la forma o contenido de su pensamiento, su influencia, sus semejanzas o diferencias con otros autores, como los que a continuación se citan:

- El empleo de análisis interno y externo de los documentos. El interno permitió ubicar temas básicos, aspectos secundarios, el vínculo entre ellos, identificar las ideas más importantes de los documentos consultados.
- El análisis externo de los documentos permitió acceder a la esencia de los textos y los documentos, pero en fuentes distintas al documento mismo, lo cual permitió situar escenarios culturales, enfoques internacionales, alcances regionales del caso, etc.
- Para lograr una exploración más significativa de las asistencias llevadas a cabo por ASISTUR, referidas en la investigación, se utilizó el análisis de contenido: técnica que permitió establecer categorías y con ello hacer mejor uso de las estadísticas.
- El período de estudio para esta investigación, fue del 2004 al 2007, tiempo en el cual, fue creado y entrado en vigencia el ASISTUR.
- Y en lo que respecta a la delimitación espacial de la investigación y a la cobertura que el ASISTUR tiene en los diferentes departamentos del país (Guatemala, Sacatepéquez, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Retalhuleu, Escuintla, Jutiapa, Santa Rosa, Chiquimula, Izabal, Petén, Baja

Verapaz y Alta Verapaz), se realizó un análisis general y específico del trabajo llevado a cabo en materia de asistencia al turista durante estos tres años.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TURISMO EN GUATEMALA

Haciendo referencia a los antecedentes históricos del turismo, se podría decir que si bien la palabra que da origen al turismo es francesa, no es Francia propiamente el país que se le considera la cuna del turismo. La cuna del turismo se puede decir que es Gran Bretaña, pues fue ahí donde Mr. Thomas Cook inició la actividad turística partiendo de excursiones en ferrocarril dentro de las fronteras de Gran Bretaña, hasta llegar a extender dichas excursiones a Bruselas, Polonia, Madrid, Suiza y Estados Unidos (INGUAT, 1993, pág. 12). “La vuelta alrededor del mundo tuvo lugar en 1872 y duró 222 días y durante el correr de ese año, Mr. Cook logró fundar su primera oficina de turismo fuera del viejo continente, en los Estados Unidos, llevando el nombre de “Thomas Cook Soon” y a partir de ese momento, se dio vida a las excursiones planificadas, las cuales hoy en día, gracias al correr del tiempo han alcanzado enormes adelantos y han dado un giro crucial a la industria turística a nivel internacional” (INGUAT, 1993, pág. 14).

1. Historia del Turismo en Guatemala

Según el informe de antecedentes turísticos presentado por el INGUAT, en Guatemala, la historia del turismo, estuvo protagonizada por un gran grupo de personas que de una u otra manera, contribuyeron al desarrollo de esta industria. Aunque si bien, en sus inicios los servicios turísticos estuvieron monopolizados por las familias que ofrecían los nacientes servicios turísticos de hotelería, líneas aéreas, transporte marítimo y terrestre, agencias de viajes y de guía con ello la actividad turística fue cada día creciendo hasta llegar a establecerse como una industria nacional. Fue desde 1929 que se empezó a formalizar este sector como una institución, fundando en ese año el Comité Nacional de Turismo, pasando en 1951 a ser Oficina Nacional de Turismo durante el período del Presidente Jacobo Arbenz y

luego a el Centro Guatemalteco de Turismo, durante el período del General Miguel Ydígoras Fuentes hasta llegar a convertirse en 1967 como Instituto Guatemalteco de Turismo, durante el período del Presidente Méndez Montenegro. En 1975 surge la Cámara de Turismo y con ello crece la participación de las pequeñas empresas turísticas y la iniciativa privada empieza a jugar un rol importante en este sector. Fue en 1979 cuando se alcanzó la mayor cifra de turismo receptivo en la historia de esta actividad en Guatemala, el alcanzar la cifra de 503, 908 turistas ingresados(INGUAT I. G., 1993, pág. 20). Posteriormente, se empezaron a dar en Guatemala, diferentes actividades de carácter internacional como la Bolsa de Turismo “El Mercado” con la participación de más de 500 delegados de 32 países de América y Europa con el objetivo principal de la promoción del turismo hacia Latinoamérica; la Primera Reunión Regional Ruta Maya con la participación de Belice, El Salvador, Honduras, México y Guatemala, iniciándose así el proyecto “Mundo Maya”; se celebra también el XXXII Congreso de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL) en Guatemala, entre otras. Ya en la década de los '90 se elabora el Plan de Desarrollo Turístico Guatemala en el cual se marcaron las líneas maestras de los programas enfocados al desarrollo turístico, los cuales se empezaron en el año 2000 dentro del cual surgió el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable cuyo objetivo general fue planificar, fomentar y ejecutar un desarrollo sustentable que sirviera para el desarrollo del presente, sin comprometer los recursos que habrán de necesitar las generaciones del futuro.

2. Historia del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-

El Instituto Guatemalteco de Turismo fue creado como una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto 1701 del Congreso de la República el 6 de octubre de 1967(INGUAT I. G., 1993, pág. 25)

La primera década de existencia del INGUAT, dejó un incuestionable saldo de beneficios económicos, sociales y culturales al país a pesar de los efectos negativos que habría ocasionado la tragedia telúrica del año 1976. Para enero de 1978 éste había recuperado ya su ritmo normal y seguía en ascenso, hasta alcanzar el año

siguiente, la mayor cifra de turismo receptivo en la historia de esta actividad en Guatemala, como se hizo mención anteriormente. Por otro lado, durante dicha década se crearon centros culturales de importancia como: el Museo de Estanzuela Zacapa “Rodolfo Woolfolk Saravia”, que en la actualidad ha sido remodelado; se habilitó el de La Democracia en Escuintla; se organizaron los dos primeros seminarios de turismo a nivel de las municipalidades del país; se fundó el Mercado de Artesanías; se creó la infraestructura turística del Cerro del Baúl en Quetzaltenango y se invirtieron grandes sumas de dinero en el rescate y conservación de la Antigua Guatemala. De igual forma, se realizó la jardinería y se arregló el Mapa en Relieve; se arregló, urbanizó e iluminó la Plazuela España en la zona 9 de esta capital; se crearon enormes campañas promocionales tanto para el turismo nacional como para el receptivo; entre otras obras de gran trascendencia para el turismo y se inició la participación en la Bolsa Internacional de Turismo (ITB).

Durante la década de los ochenta, el campo de la actividad turística fue un tanto desequilibrado ya que la crisis económica mundial y la inestabilidad política en Centroamérica, propiciaron un fuerte descenso turístico. Sin embargo y según las estadísticas del INGUAT, durante los años de 1986 y 1987, gracias a una intensa actividad promocional, se logró captar más de la mitad de la cifra alcanzada en 1979 incremento que se esperaba alcanzar en 1988. Esto situó a la industria turística, como el segundo productor, después del café, a pesar de que en el año de 1984 este se encontraba en el 6º lugar de captación de las mismas.

La participación en el mercado mundial del turismo también se hizo sentir en la década de los ochenta, prueba de ello fue la realización del Primer Seminario Turístico para Cónsules, con el cual se inició la participación activa de los diplomáticos guatemaltecos en el exterior, constituyéndose en promotores del país como importante destino turístico, lo mismo que el éxito alcanzado en la organización y/o participación en eventos internacionales. Asimismo las gestiones promocionales del INGUAT redundaron en el hecho de que, aproximadamente 200 operadores de turismo en el exterior se encontraban trabajando en Guatemala como destino

turístico, y en la presencia sistemática de Guatemala en los principales medios de comunicación del mercado norteamericano, por ejemplo, en la revista de turismo “Viajes Semanales”, en la que se dedicó un espacio especial a Guatemala en 1986 y en 1987. Pero los logros se proyectaron también hacia el futuro, pues el turismo se convirtió en una herramienta de paz y unidad, así como de comunicación entre los directores del ramo en el área, echando a andar así proyectos conjuntos para el desarrollo integral de nuestros países y ampliando sus horizontes al haber elegido Guatemala como la sede de la COTAL para el año de 1989, cuyo objetivo radicó en la unión del turismo latinoamericano para el desarrollo sustentable del mismo a través del acercamiento a su naturaleza, su cultura y su historia(INGUAT I. G., 1993, pág. 33)

Según el CEDITUR(CEDITUR, 1995, pág. 50), estando las autoridades del gobierno plenamente conscientes de la importancia del turismo, no sólo como factor de incidencia importante en la economía del país, sino también como elemento indispensable para lograr la reafirmación de la identidad nacional, se preparó el Plan de Trabajo 1986-1990, del cual exitosamente se obtuvieron muchos logros, que sirvieron de base para que durante la década de los 90 se alcanzaran los siguientes objetivos:

- Un ingreso de 512,620 turistas
- Un ingreso de divisas de 211.3 millones de dólares
- Una ocupación hotelera del 83%
- Una estadía promedio de 6.7 días
- Visitas de más de 541,025 turistas extranjeros
- Divisas captadas por un equivalente de US \$ 243.2 millones
- Ocupación hotelera de 83.7%
- Estadía promedio de 6.8 días

3. Comportamiento del Turismo a partir de año 2000

Según datos de la Organización Mundial de Turismo OMT(OMT, 2003, pág. 20), el Turismo se consolidó al inicio del siglo XXI como la actividad económica más importante en el ámbito mundial y durante el año 2002 se registraron cerca de 715 millones de llegadas turísticas alrededor del mundo, lo que significó un incremento de 3.1% con respecto al año 2001; esto demostró además del dinamismo de la actividad, su resistencia para enfrentar la crisis que originaron los atentados de 11 de septiembre de 2001, año en el que se experimentó una disminución de 0.6% con respecto al año 2000, registrándose un total de 673 millones de viajes, que generaron 464 mil millones de dólares a nivel mundial. Dentro de este crecimiento, es importante destacar que, el turismo sostenible ha contribuido directamente a la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural de la Nación y de igual manera se ha constituido como un factor de desarrollo económico y social para las comunidades anfitrionas del área rural.

El Turismo en Guatemala ha evolucionado hasta convertirse en el primer renglón generador de divisas si se le compara con los principales productos de exportación del país. Según datos del Banco de Guatemala(2009, pág. 1)en el año 2001 la actividad turística en el país generó un total de 493 millones de dólares, sobrepasando por primera vez, las exportaciones del café, las cuales registraron ingresos por US\$338.3 millones. Para el año 2002 el total de ingresos por concepto de turismo y viajes se situó en US\$612.2, lo que representó un incremento del 24% con relación al año 2001.

En el año 2003, la Cámara de Turismo de Guatemala CAMTUR y la Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES implementaron la “Política nacional para el desarrollo turístico sostenible de Guatemala 2004-2014”, cuyo objetivo principal radica en “consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la nación en el

marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna”(ASIES, 2004, pág. 10). Este ha sido últimamente un tema innovador, ya que todas las acciones tanto de las instituciones, operadores de turismo y las mismas comunidades directamente receptoras, han encaminado sus esfuerzos para que cada día el turismo siga siendo sostenible. Sin embargo, es importante destacar uno de los factores que más ha afectado a la industria turística, la inseguridad. Alarmantes han sido las noticias publicadas tanto a nivel nacional como internacional sobre el tema de la inseguridad en Guatemala, situación que ha repercutido en el ingreso de visitantes y por consiguiente en la disminución de divisas generadas por esta afluencia, pero más alarmante aún es el hecho de considerar a Guatemala como un país no apto para viajar, situación que viene a manchar nuestra imagen internacional y a ponernos en desventaja ante otros atractivos turísticos regionales. Con miras a amortiguar esta crisis de inseguridad en el sector turístico, y con la finalidad de salvaguardar la seguridad y otorgar el servicio de asistencia tanto al turismo nacional como internacional, el gobierno de Guatemala y el INGUAT en colaboración con el Ministerio de Gobernación (MINGOB), la División de Seguridad Turística (DISETUR) y la Policía Nacional Civil (PNC), crearon en el 2004 el Programa Nacional de Asistencia al Turista (ASISTUR) el cual desde sus inicios enfocó sus actividades operativas, a coordinar esfuerzos interinstitucionales para el fortalecimiento de la seguridad a través de la asistencia a los turistas, así mismo ha operado de manera preventiva y orientadora en todo el país. Según el INGUAT (2007, pág. 14) los logros que el programa obtuvo durante los tres primeros años de existencia fueron los siguientes:

- Reconocimiento al Programa Nacional de Asistencia al Turista otorgado por el Cuerpo Consular acreditado en Guatemala "por la exitosa y eficiente labor en atención a los extranjeros que visitan el país."
- Fortalecimiento y regionalización del programa de Asistencia al Turista, ASISTUR, en los destinos turísticos principales.

- Se realizaron 12 convenios con municipalidades y Comités de Autogestión Turística (CAT) para reforzar sistemas de prevención turística a través de patrullajes en vehículos de tres ruedas.
- Se realizaron más de 3,439 coordinaciones de custodias a nivel nacional, para grupos de turismo organizado.
- Se atendieron a más de 207 cruceros en el Pacífico y Atlántico.
- Se realizaron más de 1,140 asistencias a turistas a nivel nacional.
- Se dio la Implementación del Programa de Puestos de Asistencia al Turista, en las carreteras principales de la República, en los que se han atendido a más de 23, 942 personas.
- Se atendieron a más de 65 eventos internacionales coordinándoles la seguridad y asistencia.
- Se inicio la cobertura en seguridad directas a través de las “caravanas seguras” a más de 8,835 vehículos con aproximadamente 121,742 pasajeros en tránsito entre El Salvador y Guatemala.
- Y particularmente, en esta época, se dio la atención y evacuación de 721 turistas por la Tormenta Stan.

Sin embargo, cabe mencionar que estos logros fueron el resultado de un extenso número de asistencias delincuenciales y no delincuenciales realizadas por ASISTUR durante estos tres años, que si bien fueron exitosas como se hace mención arriba, la naturaleza y los totales de estos casos no reflejan más que el frágil sistema de seguridad turística que tiene Guatemala. Las estadísticas de estos casos, vendrán expuestas en el capítulo V de esta investigación.

Sin embargo, para los efectos de este capítulo y ejemplificar estadísticamente el comportamiento del turismo receptivo durante el período del año en estudio que va del 2005 al 2009, se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1:
Turismo receptivo años 2005– 2009

CONCEPTO	2005		2006		2007		2008		2009	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
VISITANTES INTERNACIONALES INGRESADOS	1,315,646	100	1,502,069	100	1,627,552	100	1,715,426	100	1,422,638	100
USA y Canadá	311,691	24.3	370,740	23.7	409,771	24.7	423,000	24.7	486,659	34.2
Europa	133,657	12.2	141,537	10.2	145,188	9.4	156,978	9.2	143,561	10.1
Centro América	708,377	51	814,550	53.8	884,293	54.2	935,604	54.5	703,266	49.4
Otros Países	161,921	12.4	175,242	12.3	188,300	11.7	199,844	11.6	89,152	6.3
POR VIA DE INGRESO	1,315,646	100	1,502,069	100	1,627,552	100	1,715,426	100	1,354,97	100
Aérea	479,653	36.7	497,244	36.5	558,198	33.1	556,031	32.4	36,092	26.6
Terrestre	804,783	60.4	941,718	61.2	1,017,480	62.7	1,088,325	63.4	91,225	67.3
Marítima	31,210	2.8	63,107	2.4	51,874	4.2	71,070	4.1	8,180	6.0
INGRESO DE DIVISAS (millones de dólares)	\$868.80		\$ 1,012.70		\$ 1,199.30		\$ 1,275.60		\$ 960.20	
GASTO PROMEDIO POR TURISTA ANUAL	\$ 660.36		\$ 673.87		\$ 736.87		\$ 743.61			
HABITACIONES HOTELERAS	19,357	100	39,832	100	42,726	100	43,708	100		100
Ciudad de Guatemala	4,892	29.7	8,335	25.3	8,742	24.4	8,375	19.2		
Resto del País	14,465	70.3	31,497	74.7	33,984	75.6	35,333	80.8		

Fuente: Estadísticas INGUAT 2009

Conforme al orden del cuadro anterior, se puede decir que el ingreso de visitantes internacionales por país mostró un crecimiento del 11.3% entre los años 2008 y 2009 respectivamente. Por región se puede observar que es Centroamérica la que presentó el mayor número de visitantes, le sigue América del Norte y Europa y específicamente por país son El Salvador y Estados Unidos los países que mayor número aportaron. Los meses de marzo, julio y agosto son los de más ingresos de visitantes internacionales en especial de centroamericanos y europeos. Esto se debe a las vacaciones de Semana Santa, Fiestas Agostinas, y por ser estos dos últimos meses las vacaciones en Europa.

En cuanto al desplazamiento por las vías marítima, terrestre y aérea, se puede también decir que la vía terrestre fue la más utilizada por los visitantes internacionales para hacer su ingreso al país durante el 2008 (1.088,325 visitantes) y aunque durante el 2009 la misma vía fue la que presentó la mayor cifra, esta mostró una baja considerable (91,225 visitantes). Cabe mencionar que las fronteras limítrofes con mayor movimiento han sido las de El Salvador y Honduras. Particularmente, durante el mes de octubre del 2009 se dio un alza de visitantes al país porque dio inicio la temporada de cruceros, teniendo un ingreso de 7,525 visitantes que llegaron a los puertos de Santo Tomás de Castilla y Puerto Quetzal.

La tendencia del ingreso de divisas generada por la actividad turística a lo largo de estos cinco años en estudio, ha estado sujeta al comportamiento del turismo receptor, el cual presentó en forma positiva un aumento considerable a partir del año 2004, resintiendo este crecimiento durante los años del 2008 al 2009 debido a la crisis económica mundial que principalmente se acentuó en el último trimestre del 2008 empezándose a recuperar en octubre del 2009.

En relación a la ocupación hotelera, se puede decir que el departamento de Guatemala es el número uno en cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas-cama aptos al turismo, su distribución porcentual es la que mayor cantidad

aporta a la oferta existente. Le sigue los departamentos de Sololá, Quetzaltenango, Petén y Sacatepéquez (Antigua) en ese orden, sin embargo estos mantienen menos del 10% su distribución en cuanto a habitaciones y plazas-cama, por no contar con la misma infraestructura hotelera del departamento de Guatemala. Sin embargo, para el 2009 el informe anual de turismo, no presentó datos del gasto promedio del turista ni de la ocupación hotelera. Este índice de ocupación hotelera nacional, es obtenido por las encuestas mensuales a los empresarios hoteleros a través de la Encuesta Mensual de Ocupatur.

CAPÍTULO III

TURISMO Y GLOBALIZACIÓN

Según Robert Keohane y Joseph Nye, “el proceso de globalización (o mundialización) de la economía y de los intercambios de todo tipo entre naciones dentro de los cuales se cuenta los culturales, políticos, comerciales y por supuesto los enormes flujos migratorios sur-norte que caracterizan a la sociedad internacional contemporánea, ha dado lugar a cambios formidables que están eclipsando el “Estado Territorial” por actores no territoriales como las empresas transnacionales que producen para el mercado mundial y necesitan por tanto abolir las barreras aduaneras y arancelarias que les oponen los estados nacionales lo cual en la práctica ha venido a significar el fin del “mercado nacional” como unidad económica”.(Padilla, 2009, págs. 134-135)

Así mismo, el desarrollo que con el tiempo ha mostrado el capitalismo al darse el incremento del libre mercado a nivel mundial, ha sentado las bases para que la globalización hoy en día se dé cómo un proceso normal sopesando el impacto de los avances tecnológicos en las comunicaciones, medios de transporte y la comunicación electrónica vía internet las cuales han influido en las actividades económicas, sociales, culturales, laborales y últimamente con mayor fuerza, las ambientales. Dentro de la influencia que ha tenido la globalización en la economía se encuentra la industria turística, ya que el fenómeno de los desplazamientos de turistas en el mundo conlleva muchos aspectos como el gasto por servicio o producto en un destino turístico que a grandes rasgos se define como las divisas generadas por esta actividad, las cuales se traducen en desarrollo y crecimiento económico para un país, sin dejar a un lado la importancia del intercambio cultural. Es de esta forma como el turismo internacional impacta de manera significativa en lo económico y cultural a una sociedad, porque además de ser una industria que da a conocer las riquezas de un país en el extranjero, se convierte e uno de los sectores de más rápido crecimiento de la economía mundial y mediante la formulación de óptimas políticas de promoción turística, se pueden atraer divisas e inversiones de instituciones multilaterales como el Banco Mundial, agencias de

la Organización de las Naciones Unidas y organizaciones comerciales como el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, entre otras.

1. Teoría de la Interdependencia compleja

A este punto, es importante mencionar que la actividad turística es interdependiente, pues las buenas políticas que se implementan para lograr resultados positivos que contribuyan al crecimiento y desarrollo posterior, tienen sus efectos positivos para el país en el mercado internacional representado en los índices de afluencia turística. Pero de igual forma, la falta de decisiones y acciones estratégicas gubernamentales y del sector comercial, las carencias y sobre todo la poca atención al tema de seguridad en un destino, tiene efectos considerablemente negativos para el país en el exterior, al quedar en riesgo la imagen internacional.

Conceptualmente se puede decir que la Teoría de la Interdependencia compleja se define como “una situación caracterizada por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países y, de alguna manera, en su momento constituye el punto de partida de las reflexiones y análisis posteriores sobre el fenómeno, más complejo, de la globalización”(Padilla, 2009, pág. 135). Esta teoría también hace referencia al tema de la sensibilidad, entendiéndose ésta como “los grados de respuesta dentro de una estructura política, lo cual significa que cambios en la política o en la economía de un país van a tener efectos en otro país y señala que un análisis de la misma buscaría determinar la magnitud de los costos que estos cambios provocan”(Padilla, 2009, pág. 136). Además, ésta teoría representa la base y la guía para la pregunta básica de esta investigación: ¿Cuáles son las políticas de advertencia turística que Alemania, España e Italia han implementado a raíz de estos casos de inseguridad turística en Guatemala durante los años del 2005 al 2009? Y con ello analizar si lo que la misma dicta, se aplica al tema de investigación.

2. Ventajas de la globalización turística

Con la globalización el turismo se ha convertido en una de las industrias más centralizadas y competitivas del mundo así como en una industria estratégica con prioridad en materia de empleo. Éste desarrollo turístico demanda también mejoras en la infraestructura para buscar expandirse, posicionarse y a la vez ofrecer un mejor producto o servicio. Ésta infraestructura se puede ejemplificar a través de la construcción de aeropuertos, modernización y aumento de la capacidad de los ya existentes, construcción y mejora de puentes y carreteras y una excelente y constante reinversión en todas las instalaciones destinadas a ofrecer servicios turísticos. De igual forma, la comercialización constituye uno de los aspectos fundamentales para su existencia y prolongación en el mercado nacional e internacional, ya que el marketing en general, sobre todo el de los servicios turísticos, incorporan progresivamente nuevas tecnologías las cuales permitirán al turista gozar de una óptima calidad en el producto o servicio. Otras de las ventajas de la globalización turística que se pueden mencionar son los precios, ya que para viajar a otros países estos se van haciendo más accesibles para las diferentes clases sociales. Estos fenómenos de alza en los precios suceden generalmente cuando son estaciones de temporadas altas en donde los precios se elevan exageradamente, pero la diversidad del mercado, producto de la globalización, hacen que las líneas aéreas tengan que bajar sus precios para lograr mayor venta. También los países en vías de desarrollo se ven más incentivados en aumentar y mejorar las instalaciones turísticas, medios y vías de transporte generando con ello desarrollo y crecimiento.

3. Desventajas de la globalización turística

Debido al aumento de turismo, pero sobre todo a la falta de mantenimiento de la infraestructura turística, las zonas protegidas se van destruyendo o van contaminando y con el tiempo al quedar desprotegidas llegan a darse movimientos migratorios lo cual significa la explotación de los recursos naturales que constituyen parte de la riqueza de un lugar. Por otro lado, para los países en vías

de desarrollo es difícil promocionarse internacionalmente debido a la falta de recursos económicos o tecnológicos ya que no tienen las mismas posibilidades de los países desarrollados. Sin embargo, es importante señalar los esfuerzos que sobre todo los países en vías de desarrollo realizan en materia de competitividad para mantener los altos niveles de visitas de turistas nacionales e internacionales. Esta capacidad de competir, va de la mano con la calidad de ofrecer un producto interesante y seguro que contenga los elementos necesarios para permitir, estimular y facilitar la competencia de la empresa turística a través del producto o servicio turístico terminado. Uno de los factores básicos que debe brindar este producto o servicio, es la garantía de la seguridad para poder cumplir con las expectativas de los turistas.

Esta misma competitividad turística, trae como beneficios la reducción de la pobreza a través de la generación de empleo, porque a medida que una empresa o un operador turístico mantiene un desarrollo y por ende un crecimiento continuo, automáticamente genera fuentes de trabajo. Y se pueden lograr aún mejores resultados, si estas acciones van acompañadas de un marco regulador apropiado y transparente, así como de la elaboración y el reconocimiento de normas obligatorias o voluntarias. De esa forma, el desarrollo turístico puede vincularse con el logro y la evaluación del progreso hacia unos objetivos sociales.

Es de esta manera, que la industria turística representa un importante potencial para cada país, como fuente generadora divisas, empleos, inversión y en general, como motor de desarrollo económico. De hecho, y a pesar de la crisis, según cifras preliminares de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Centroamérica fue la región de América con mayor crecimiento de turistas durante el 2008, y tercera a nivel mundial, y particularmente en ese mismo año, Guatemala recibió 1.7 millones de turistas, los cuales generaron US\$ 1,275 millones en divisas(INGUAT, Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2008, 2009, pág. 65). Cifras como éstas, deberían ser un valioso incentivo para las autoridades tanto gubernamentales como del sector privado para invertir en el desarrollo del turismo tomando como prioridad el tema de la seguridad.

Por otro lado, anualmente el Foro Económico Mundial (FEM) presenta el Índice de Competitividad de Turismo y Viajes (TTCI por sus siglas en inglés) en el cual destaca a los países que alcanzaron su mejor ranking turístico en ese año, basándose en factores que hacen atractivo el desarrollo de los viajes y la industria turística en cada país.

Para el año 2008 y 2009, el ranking mostraba la posición competitiva de 133 países a nivel global presentando en este último año a Suiza, Austria, Alemania, entre los tres primeros lugares, y a Francia (4), Canadá (5), España (6), Estados Unidos (7), Suecia (8), Australia (9) y Singapur (10) entre los mejores diez (Mundial, 2009, pág. 1). Estas cifras se logran utilizando una combinación de datos procedentes de fuentes de acceso público, instituciones internacionales y expertos de T & T (Travel&Tourism), así como los resultados de la encuesta de opinión ejecutiva llevada anualmente por el FEM, junto con su red de institutos asociados en los países incluidos en el informe. En el sitio web del FEM, se explica lo siguiente: "...Las clasificaciones se basan en los Viajes y Turismo Índice de Competitividad (TTCI), que mide las diferentes cuestiones de reglamentación y de negocios que han sido identificados como palancas para mejorar la competitividad de viajes y turismo en países de todo el mundo" también señala que "el informe de este año, publicado bajo el tema "Gestión en tiempos de turbulencia" , refleja las dificultades que enfrenta actualmente la industria, que se deben superar para garantizar un fuerte crecimiento sectorial en el futuro. Esto es particularmente capturado por los temas tratados en los capítulos analíticos, explorando temas como el impacto de los precios del petróleo en la industria turística , la importancia de la competitividad de los precios para atraer turistas y la medida en que el Índice explica las diferencias en la intensidad de los viajes entre países".(FEM F. E., 2009)

Para que un país sea muy bien calificado turísticamente, tiene que cumplir con los 14 pilares establecidos y evaluados por el FEM, los cuales son(FEM, 2009):

1. Leyes y regulaciones políticas
2. Sostenibilidad medio ambiental
3. Protección y seguridad
4. Salud e higiene
5. Priorización de los viajes y el turismo
6. Infraestructura aérea
7. Infraestructura terrestre
8. Infraestructura turística
9. Infraestructura de telecomunicaciones
10. Competitividad de precios en el sector de viajes y turismo
11. Recursos humanos
12. Afinidad por los viajes y el turismo
13. Recursos naturales
14. Recursos culturales

En el ranking de competitividad turística, Guatemala se situó para el año 2008 en el puesto 68, y a pesar de los esfuerzos realizados para alcanzar un mejor posicionamiento, tuvo otro descenso en el 2009, colocándose en el puesto 70 a nivel mundial. Esta calificación tuvo indudablemente que ver con el tema de la seguridad, pero también en infraestructura turística, aérea y terrestre, salubridad e incluso recursos culturales, lo cual constituye un problema no solo de país, sino a nivel centroamericano. Sin embargo, dentro de los 14 pilares que mide el índice del FEM, obtuvo su mejor calificación en la parte de recursos naturales y en la parte de la competitividad de sus precios.

CAPÍTULO IV

SEGURIDAD TURÍSTICA

1. Análisis del concepto de Seguridad Turística

Conceptualmente por seguridad turística se entiende: “la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicio y miembros de las comunidades receptoras” (Todos, 1995)

Esto conlleva un conjunto de medidas políticas, económicas y sociales que permitan que la experiencia de un turista en el país de destino, sea libre, tranquila y lo necesariamente placentera para que la misma se convierta en un incentivo de regreso y que por el contrario, tienda a contrarrestar los índices de violencia conocidos a nivel internacional los cuales convierten a un país vulnerable y dañan su imagen internacional.

Haciendo historia, en algún tiempo se creía que en materia turística solo se debía vender sitios de atracción turística, sin embargo ahora este sector se encuentra con que también, y fundamentalmente, tiene que vender seguridad. Esto, con la finalidad de que la integridad del turista no se vea amenazada, y en la actualidad, ya no solo fuera de las fronteras de su propio país, sino a menudo, dentro de ellas. Particularmente se podría hablar de la consideración de poco seguro y riesgoso que últimamente se le ha dado a Guatemala, como consecuencia de los elevados índices de violencia que se viven diariamente.

Por consiguiente siendo el turista el sujeto más vulnerable, se hará mención de algunos de los aspectos que contribuyen y se consideran importantes para la percepción de seguridad.

Al hablar de percepción de la seguridad, se habla de todos los procesos que el turista pueda aprehender mediante las experiencias vividas o que le llegan del mundo que lo rodea a través de diversos medios de comunicación. Un ejemplo de esto son las fobias, entre ellas, la aerofobia, o miedo a volar en una aeronave: este temor se basa en eventualidades que han sido desastrosas para este medio

de transporte; y otro ejemplo aún más claro y el cuál se vive a diario en Guatemala, son las fobias a trasladarse en autobuses urbanos dentro de la capital.

Se podría decir que el miedo al avión tiene sus raíces en los atentados a las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de Septiembre de 2001, el cual vino a repercutir de manera considerada en la voluntad de viajar por vía aérea; y para señalar el segundo fenómeno, basta recapitular la inmensa ola de violencia, que se ha vivido, en los hechos ocurridos recientemente, con los asesinatos a los pilotos de los autobuses urbanos, donde el mismo pánico e inestabilidad, han creado una fobia constante entre los ciudadanos a trasladarse en estos medios, debido a la inseguridad.

Se puede ver de éste modo que la percepción de seguridad-inseguridad, está determinada por el resultado de múltiples causas sociales, políticas y culturales. Un ejemplo: Si un turista que visita por primera vez un destino turístico ha sufrido algún acontecimiento traumático, será razón suficiente para calificarlo de inseguro no solo ante él mismo, sino ante el mundo exterior. Sin embargo se dan los casos en que los acontecimientos que para un turista resultaron traumáticos, para otro no lo sea. Haciendo referencia al ejemplo citado anteriormente, sería entendible que aquel individuo tema viajar en avión luego del atentado ocurrido el 11 de septiembre en Nueva York, él podrá darnos millones de argumentos razonables sobre ese temor, basados en un hecho real, así como también, aquel individuo que haya sido testigo directo del asesinato a un piloto de un autobús urbano. Ahora bien, si dicho temor se extendiera en el tiempo más allá de lo razonable, y si constituyera un obstáculo en su vida personal, profesional, etc, entonces dependería únicamente del grado de percepción real de seguridad de él mismo. Y de igual forma, será lógico y entendible que un turista no elija hoy como destino un país en situación de violencia como Guatemala, pero si éste temor se generaliza a todos los destinos, si le impide embarcarse en una aeronave, si le impide conocer destinos seguros, entonces, queda claro que la percepción de seguridad se halla estructurada sobre bases imaginarias, consecuencia, por decirlo de algún modo, de hechos reales, generalizados por su percepción.

Ahora bien, según los estudios turísticos realizados por diversas instituciones como la Secretaría de Turismo de Argentina, han concluido que existen dos grandes grupos de turismo “aquellos que se hallan en función del desarrollo personal y los que están en función de impulsos sociales”. Los primeros buscan siempre que sus desplazamientos estén libres de peligro y que el entorno les permite alcanzar los objetivos profesionales preestablecidos; los segundos por el contrario, no prestan tanta atención a estos aspectos y se dejan llevar por el mismo placer de viajar. Cabe mencionar, los viajes en familia, de negocios o de la tercera edad y los viajes de jóvenes que generalmente prefieren los viajes mochileros. Aquí la diferencia entre estos dos grupos, será la manera en que cada uno juzgue lo que considera un peligro, un riesgo o una amenaza a su integridad y de eso dependerá su percepción de seguridad hacia un destino turístico.

2. Principales variables de la seguridad

Según Luis A. Grunewald, importante investigador de seguridad turística y presidente de la Fundación Turismo para Todos de Argentina, “la seguridad es una de las pautas estadísticamente dominantes de valoración del hombre durante el desarrollo de la actividad turística que involucra una serie de aspectos para la demanda”. Según Grunewald, estos aspectos comprenden ocho puntos, los cuales son:

- *Seguridad Pública*: sistema que permite el libre desplazamiento del turista por el destino, disminuyendo el porcentaje de situaciones de conflicto, principalmente los hechos delictivos -casos de robos y hurtos- y los accidentes.
- *Seguridad Social*: sistema que permite el libre desplazamiento del turista por el destino ante problemas sociales como movilizaciones, huelgas, manifestaciones, etc.

- *Seguridad Médica*: sistema de prevención, emergencia y protección médica al turista antes de viajar o durante su desplazamiento en el destino turístico.
- *Seguridad Informativa*: sistema de comunicación que permite el conocimiento de la oferta del destino turístico.
- *Seguridad Económica*: sistema de reaseguro del turista para prevenir riesgos desde la óptica económica.
- *Seguridad de los Servicios Turísticos*: Sistema que permita la protección del turista durante el desplazamiento por los distintos establecimientos de servicios turísticos y recreativos (hotel, restaurante, agencia de viajes, etc.) del destino turístico.
- *Seguridad en Eventos*: sistema que permite la protección durante la realización o participación de un evento deportivo, musical, recreativo, etc. del visitante del destino.
- *Seguridad Vial y en el Transporte*: sistema que permite el libre y seguro desplazamiento por las vías de comunicación del turista desde la salida del lugar de residencia habitual hasta su regreso al mismo.

Considerando estos aspectos, el turismo de hoy en día demanda seguridad, esta es la expresión de la tendencia actual, lo cual es lógico si se piensa en el escenario conflictivo tanto nacional como internacional.

3. Seguridad Turística en Guatemala

3.1 Programa Nacional de Asistencia al Turista ASISTUR

Con la finalidad de salvaguardar la seguridad y otorgar el servicio de asistencia tanto del turismo nacional como internacional, en el año 2004 el Instituto Guatemalteco de Turismo por medio del acuerdo de dirección N° 361-2004-D creó el Programa Nacional de Asistencia al Turista ASISTUR el cual enfoca sus actividades operativas, a coordinar esfuerzos interinstitucionales para el fortalecimiento de la Seguridad de los Turistas, así mismo operar de manera preventiva y orientadora en todo el país. Este programa actúa como un ente coordinador y un enlace del INGUAT ante el sector privado de la industria turística, ante el cuerpo diplomático acreditado en el país y ante las entidades gubernamentales y municipales responsables de brindar servicios de asistencia y seguridad del país. De igual manera se estableció que el ASISTUR tendría como funciones básicas lo siguiente:

- Asistir directa o indirectamente al turista nacional y extranjero en su permanencia en el país,
- Apoyar en la resolución de problemas originados por cualquier percance durante su visita al país,
- Brindar información turística,
- Aportar la asistencia posible en caso de accidentes,
- Brindar en la medida de las posibilidades la asistencia legal, vial, migratoria y de seguridad, al suscitarse incidentes delictivos, enfermedades y/o discrepancias con los prestadores de servicios turísticos y
- A la vez el programa podrá realizar todas las operaciones que considere apropiadas para el mejor desempeño de sus funciones, con la autorización previa de la Dirección del INGUAT.

De igual forma, las divisiones, departamentos y secciones del INGUAT brindan el apoyo necesario para que el ASISTUR desarrolle sus planes institucionales en el territorio nacional que ayudaran al fortalecimiento de la seguridad turística y mejoramiento de la imagen del país.

El ASISTUR se encuentra bajo el mandato de la dirección del INGUAT, reportando y ejerciendo sus acciones, de forma planificada y apoyándose en todas

las unidades administrativas del INGUAT(INGUAT, ASISTUR, 2004, págs. 1-10) Dentro de los servicios que ofrece ASISTUR se puede mencionar ASISTUR CARD, un programa de asistencia las 24 horas los 365 días del año en todo el territorio nacional mediante el cual, el turista puede obtener la respectiva información de destinos turísticos, información vial, climatológica, hoteles y solicitudes como la custodia para determinado grupo turístico. Esta ofrece temas relacionados con: salud, legal, policíaca, mecánica, respaldo hospitalario, servicios electrónicos y la información turística. Es a la vez un servicio proactivo de información y asistencia que cuenta con atención telefónica en diferentes idiomas como: inglés, francés, español, alemán, quekchí, quiché y cakchiquel. Así mismo cuenta con los servicios de asistencia humanitaria, campamentos de seguridad y ayuda vial en los puntos de los principales tramos carreteros y la custodia de caravanas vehiculares en diferentes rutas. Gracias a estas acciones, ASISTUR se colocó como pionero del turismo en servicios de seguridad y asistencia en toda Centroamérica, pues ninguno de los demás países presentó un sistema similar, reiterando con esto, que la atención y la asistencia al turista, es prioridad.

Para el buen cumplimiento del programa de seguridad turística, el INGUAT implementó, una serie de gestiones estratégicas enfocadas a mejorar la industria, teniendo como objetivo principal el fortalecimiento de la Policía de Turismo para una real protección a los turistas. Dentro de estas gestiones estuvo la creación de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el (INGUAT) y el Ministerio de Gobernación (MINGOB) para la coordinación del fortalecimiento de la División de Seguridad Turística (DISETUR) de la Policía Nacional Civil (PNC) y estrechar las coordinaciones conjuntamente con el ASISTUR. Todos los procesos y acciones estuvieron enmarcados dentro del concepto de Prevención Turística un proyecto establecido en septiembre del 2007, basado en la nueva estrategia del programa. Dicho proyecto tuvo como objetivo construir un sistema participativo de seguridad para el sector turístico de Guatemala orientado a la prevención por medio de procesos permanentes y sostenibles de capacitación, integración y análisis. El proyecto estuvo fundamentado en el principio de que el desarrollo y la seguridad son complementarios y reconociendo que el turismo es un elemento de desarrollo

muy importante para nuestro país, se persiguió construir un ambiente seguro para todo el sector turístico por medio de la participación comprometida de los diversos gremios que lo integran(INGUAT, ASISTUR, 2004, págs. 15-20).

De esta forma, los esfuerzos del ASISTUR han estado encaminados a ofrecer una mejor asistencia a una de las principales fuentes de ingreso del país, velando por el bienestar, el buen trato la comodidad pero sobre todo la seguridad de cada uno de los turistas en su estadía en Guatemala, por supuesto, sin dejar a un lado, la importancia del turismo nacional, que de igual manera demanda toda la atención del ASISTUR. Esta asistencia, se encuentra focalizada en los distintos departamentos de Guatemala, a través de los delegados. Estos tiene como finalidad apoyar al turista con acciones preventivas y reactivas que le garanticen dicho bienestar y seguridad, a su vez, estos tienen la responsabilidad de cumplir con sus objetivos tanto ante la institución como ante los turistas.

En lo que se refiere a asistencia, el programa tiene estipulado dos tipos de asistencias, las dos enfocadas a brindar la mayor eficacia posible en la atención al turista cuando éste lo necesite. Y con el fin de poder contabilizar y proporcionar información estadística precisa, estas se dividen en Asistencias Delincuenciales y Asistencias No Delincuenciales.

Asistencias Delincuenciales: estas se realizan cuando un turista es objeto de un hecho delictual en el país. Estos hechos delictuales son divididos en robo, hurto, violación, secuestro, detención ilegal y lesiones.

Asistencias No Delincuenciales: son incidentes que no involucran hechos delictivos, pero que alteran el desenvolvimiento del viaje que realiza un turista en Guatemala como accidentes de tránsito, pérdida de documentos, cobro ilegal de servicios, mal servicio de un proveedor.

4. Situación del ASISTUR en el 2009

Según las estadísticas del programa, durante el año 2009 más de 3,000 llamados fueron atendidos por las líneas de Asistencia al Turista(1500) que se encuentran a disposición de los viajeros. Las principales causas de llamada correspondieron a asaltos, accidentes o por casos de desubicación del turista. En caso de las primeras dos, ASISTUR prestó acompañamiento al visitante, para ponerlo en contacto con su embajada o consulado. Así mismo ASISTUR también presta servicios de acompañamiento a delegaciones de buses que van desde una frontera a otra de nuestro país.

Con estas acciones ASISTUR dio respuesta a la constante preocupación por parte del Gobierno de Guatemala de proporcionar herramientas necesarias al turista para que éste pueda sentirse cómodo ante cualquier eventualidad ya que el mismo constituye nuestra carta presentación en el extranjero.

Por consiguiente, el éxito de dicho programa ha radicado en la baja del índice de sucesos lamentables hacia los viajeros, ya que hay delegaciones en casi todo el país, concentrando los esfuerzos en las áreas de alta concentración de turistas como los departamentos de Petén y Sacatepéquez.

CAPÍTULO V

CASOS DE INSEGURIDAD TURÍSTICA EN GUATEMALA

La inseguridad en el sector turístico en los últimos cinco años, ha sido reflejada a través de los diversos casos que se han suscitado en los lugares de mayor atracción turística, dejando un saldo negativo tanto en materia económica, como de imagen internacional, pues es el turista quien constituye la carta de presentación de un país en el extranjero. Ante estos acontecimientos el ASISTUR, mediante sus acciones ha prestado los diversos servicios de asistencia, contribuyendo así a disminuir los índices de estos casos, tanto es así, que en 2009 atendió a más de 3000 llamados, siendo las principales causas, asaltos, robo, accidentes y asistencias no delincuenciales, como accidentes.

1. Advertencias de Viajes por el Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala

Uno de los problemas que ha tenido que enfrentar este sector, han sido los travel advisory o páginas de advertencia que las Embajadas acreditadas en el país, han publicado en sus páginas, señalando a Guatemala, como un país de alto riesgo para viajar, limitándose ya no solo a la ciudad capital, sino señalando específicamente, los departamentos que constituyen una atracción turística para el visitante.

Como ejemplo de lo anterior, se pueden hacer referencia en el mes de marzo de 2008, al secuestro de los cuatro turistas de origen belga que se desplazaban en la ruta de Río Dulce hacia Livingston, Puerto Barrios y como consecuencia, los portales de las oficinas consulares de los países europeos, en especial el de Bélgica, calificaron a Guatemala como “uno de los países más peligrosos del mundo”, y advertían que las visitas a Izabal, particularmente a Río Dulce, debían evitarse en lo absoluto, ya que “eran vías frecuentadas por grupos armados” , advirtiéndose también en varios portales de los consulados europeos. “Guatemala es uno de los países más peligrosos del mundo”, se podía leer en las recomendaciones para viajeros que publicó la oficina de Asuntos y Comercio Exterior de Bélgica a través de la página oficial de la Embajada de Alemania en Guatemala. Añadiendo que los ataques a mano armada y las

muerter de mujeres son comunes y ocurren todos los días. Otro ejemplo fue la página de la Embajada de Alemania en la cual también se publicó los hechos ocurridos en el país y señalaba: “Por casos actuales no es aconsejable viajar a Livingston, en el departamento de Izabal. Recientemente se han suscitado disturbios en esa localidad, que pueden ser dirigidos a los turistas. Puede existir riesgo de secuestro” (<http://www.auswaertiges-amt.de/diplo/de/Infoservice/Uebersicht.html>). En la misma hacía mención a Guatemala como uno de los países de Latinoamérica con mayor índice de criminalidad. *“Tanto en la capital como en el interior hay agresiones diarias cuyas víctimas también pueden ser a menudo turistas. Las acciones del Estado son pocas”*, rezaba el sitio.

Además, se mencionaban los problemas suscitados en Sololá, los cuales se describían así: *“Disturbios entre la población y la Policía del lugar, que han llegado hasta el transporte público”* (<http://www.auswaertiges-amt.de/diplo/de/Infoservice/Uebersicht.html>).

La Embajada de Francia también en su momento emitió recomendaciones para los viajeros que ingresaran a Guatemala. Entre éstas, advertían que la delincuencia está radicada en las denominadas “zonas de alto riesgo en la capital” (http://www.ambafrance-gt.org/france_guatemala/spip.php?rubrique7), por lo que recomendaban precaución en los principales focos turísticos. “Cuando se visita el país no se puede negar el riesgo de agresión violenta con armas de fuego, el cual va en aumento” (http://www.ambafrance-gt.org/france_guatemala/spip.php?rubrique7), publicaba la página de la oficina diplomática. La Embajada de Italia, hacía las recomendaciones de no viajar a Izabal en caso de no ser necesario y de igual forma la Embajada de España.

Por consiguiente se puede observar, que durante el 2008 las advertencias turísticas por parte del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, no cesaron, continuando así en el 2009 ya que también en el portal del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España se decía que las zonas 1, 3, 5, 6, 12, 19 y 22 eran de alto riesgo y que se deben evitar, especialmente los barrios El

Gallito en la zona 3, y La Limonada, en la zona 5, por ser “centros habituales de distribución de drogas”. Al mismo tiempo recomendaba a los viajeros de evitar todas las poblaciones situadas en los alrededores de la capital. Las advertencias también llegaron hacia los sitios de mayor atracción turística los cuales fueron denominados como zonas de “riesgo medio” lugares turísticos del país como Antigua Guatemala, Atitlán, Chichicastenango, Tikal y Río Dulce. Y además, las zonas residenciales de la capital 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17.

Por lo tanto, queda claro que durante estos últimos cinco años, la inseguridad en este sector tuvo efectos considerables negativos en su afluencia turística y por ende, el en ingreso de divisas generadas por el turismo.

2. Casos de Inseguridad Turística del 2005 al 2009

Para efectos de la investigación a continuación en el siguiente cuadro y posteriormente en la siguiente gráfica, se presentaran los diversos casos de inseguridad turística acontecidos en los años del 2005 al 2009.

2.1 Cuadro No 2:

Resumen de Asistencias realizadas por el Programa Nacional de Asistencia al Turista (ASISTUR)

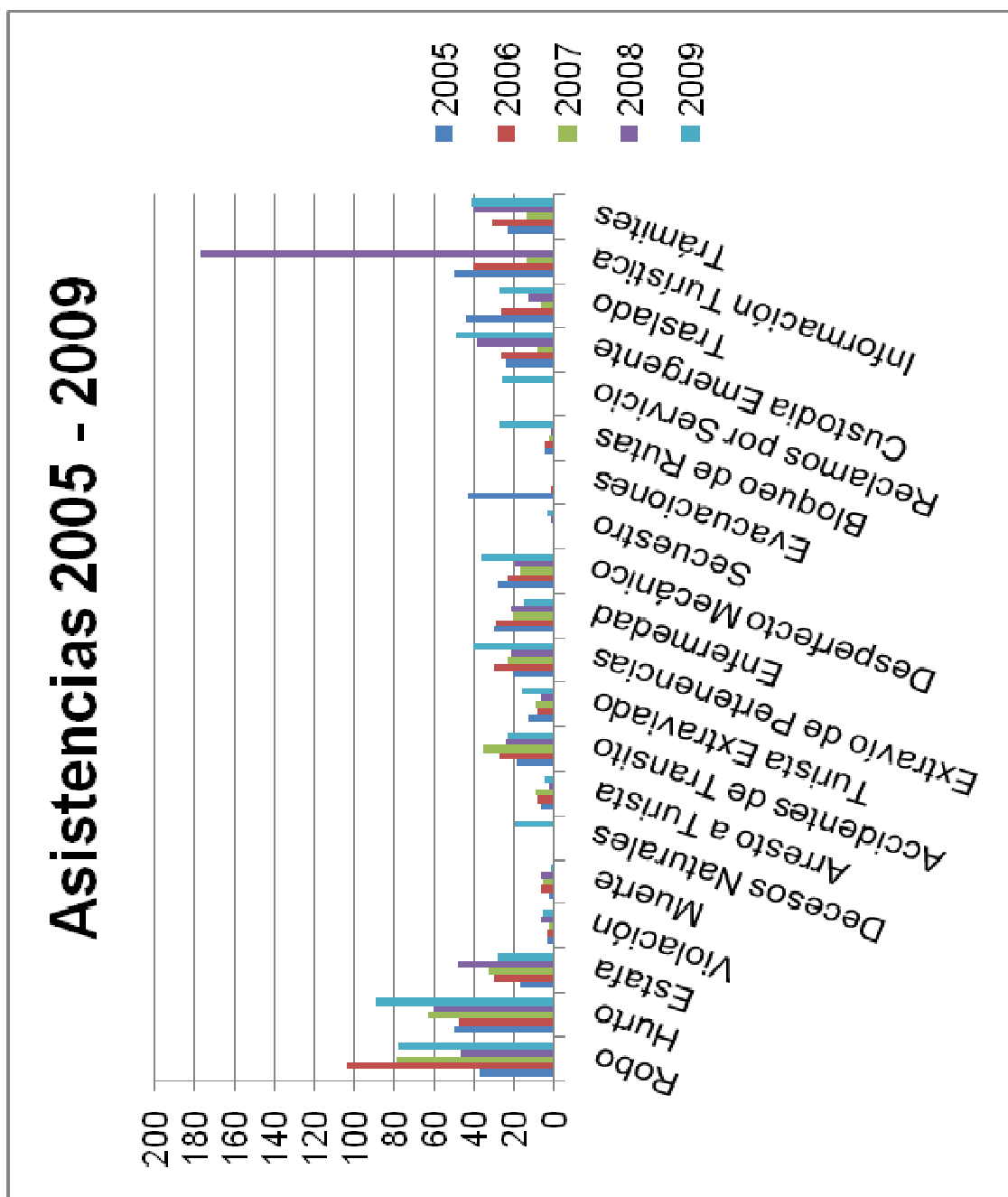
ASISTENCIAS 2005 - 2009					
CASOS	2005	2006	2007	2008	2009
Robo	37	104	79	46	78
Hurto	50	47	63	60	89
Estafa	17	30	32	48	28
Violación	3	3	2	6	5
Muerte	2	6	5	6	1
Decesos Naturales	0	0	0	0	19
Arresto a Turista	6	8	9	2	4
Accidentes de Transito	18	27	35	24	23
Turista Extraviado	12	8	9	6	16
Extravío de Pertenencias	20	30	23	21	40
Enfermedad	30	29	20	21	15
Desperfecto Mecánico	28	23	17	19	36
Secuestro	0	0	0	1	3
Evacuaciones	43	1	0	0	0
Bloqueo de Rutas	4	4	2	1	27
Reclamos por Servicio	0	0	0	0	25
Custodia Emergente	24	26	8	38	49
Traslado	44	26	6	12	27
Información Turística	50	40	13	177	0
Trámites	23	31	13	40	41
TOTALES	411	443	336	528	526

Fuente: Estadísticas INGUAT, 2009.

En este cuadro se puede notar que el año 2006 presenta una diferencia de totales de casos respecto a los años 2005 y 2007. Los casos que resultan más vulnerables a la integridad física de los turistas como lo son, robo, hurto, estafa, violación y muerte en materia de robo fueron significativos en estos tres años. Sin embargo, se puede observar que ha sido en los dos últimos años 2008 y 2009 en los cuales, hubo un incremento considerable de casos tanto delincuenciales como no delincuenciales. Sin embargo, la mayor afluencia turística registrada ha sido durante los años del 2007 y 2008 respectivamente.

2.2 Gráfica N° 3:

Resumen de Asistencias del Programa Nacional de Asistencia al Turista (ASISTUR) por años



Fuente: Estadísticas INGUAT, 2009.

3. Papel de INGUAT en el Fortalecimiento del Incremento Turístico:

Con el objetivo de contrarrestar el impacto de la crisis sobre el número de visitantes que arriban al país cada año, el Instituto Guatemalteco de Turismo lanzó

en febrero del 2009 un plan de mercadeo que buscó incrementar el gasto y estadía promedio de los visitantes. De esta forma el INGUAT buscó mejorar la oferta del país mediante la comercialización de nuevos segmentos de mercado como el ecoturismo, turismo de aventura, turismo comunitario, turismo de congresos, convenciones, observación de aves, turismo de salud, cruceros y turismo deportivo como el golf y la pesca. Se destinó el 70 por ciento del presupuesto de mercadeo del INGUAT para la realización de campañas publicitarias, participación en ferias, e-marketing, estudios del perfil del consumidor de principales mercados emisores y de los destinos turísticos en la región que compiten con Guatemala, pretendiendo aumentar de 3 a 4 por ciento el ingreso de visitantes, e incrementar las divisas en un 5 por ciento. Otra de las actividades de promoción turística que el INGUAT elaboró durante el mes de noviembre de 2009 en Londres Inglaterra, fue una campaña de imagen en 60 taxis que circularon por varias zonas de la ciudad londinense con el objetivo de llegar al público europeo, resaltando visualmente la riqueza natural y cultural del país, y con la finalidad de lograr un incremento de las demandas de los programas vacacionales hacia el país para el siguiente año.

Entre otras iniciativas, el INGUAT ha participado en importantes eventos como la World Travel Market (WTM), la Feria Internacional de Turismo (FITUR), Tiaguis Turístico (evento promocional para profesionales importantes del sector turístico) y en la Feria Seatrade Cruise Shipping (una de las ferias más importantes a nivel mundial), por mencionar algunas.

Otro de los eventos importantes para este sector, lo constituyen el turismo de Congresos, Convenciones e Incentivos ya que es uno de los segmentos turísticos que más impulso, dinamismo y notoriedad han dado a Guatemala en los últimos cinco años, exponiéndolo a nivel internacional como un lugar privilegiado en la consideración de empresas responsables de la organización de viajes de negocio, congresos, conferencias, eventos y viajes de incentivos para realizar sus actividades en el país. De esta forma, se han realizado eventos de talla

internacional y exposición mediática mundial como la 48ª. Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- , la 119 Sesión del Comité Olímpico Internacional en el año 2007 y el XXIV Congreso Anual de la Federación Española de Asociaciones de Agencias de Viajes (FEAAV) en octubre del 2009.

Por lo tanto, con este tipo de iniciativas se ha pretendido una mayor atracción turística con el objetivo de obtener resultados muy positivos los cuales contribuyan al desarrollo y crecimiento económico de este sector. Sin embargo, estas acciones solo son realmente efectivas, cuando las mismas tienen su continuidad.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE ADVERTENCIA TURÍSTICA DE ALEMANIA, ESPAÑA E ITALIA Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Hasta este punto de la investigación, se ha demostrado que la industria turística constituye uno de los ingresos económicos más importantes para el país y su crecimiento y constante desarrollo va a depender de una adecuada y sostenible política de turismo. Pero como se mencionó en el capítulo IV, uno de los principales problemas que está afrontando el turismo, es el tema de la seguridad, la cual ha traído graves consecuencias en la imagen internacional de Guatemala, al extremo que ha sido considerado como un país peligroso para viajar más allá de ser un destino turístico.

Para conocer la opinión de la comunidad internacional acerca del tema de seguridad, se realizaron tres entrevistas, mencionadas al inicio de la presente investigación, al cuerpo consular y diplomático de las Embajadas de Alemania e Italia acreditadas en Guatemala, no a España ya que no dieron en ningún momento su disponibilidad sino refirieron como fuente de información, el sitio oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. De igual forma a lo largo de estos cinco años de investigación, se tuvo la oportunidad de dialogar más de una vez con el ahora ex director del ASISTUR Ing. José Roberto Alvarado a quien también se le realizó una entrevista.

Uno de los objetivos importantes fue conocer las políticas de advertencia turística implementadas por estos tres países para sus ciudadanos a la hora de viajar a Guatemala y las eventuales advertencias de seguridad que hicieran en sus páginas de internet. Respecto al tema de seguridad, los tres países coincidieron en que es negativamente influyente para el turismo sobre todo porque éste es la carta de presentación del país en el extranjero. Sin embargo, y sobre lo cual, profundizaremos más adelante, ninguno de estos países posee una política de advertencia turística. Es decir, sí realizan estas acciones pero a través de hojas informativas o sitios de información publicadas en sus páginas de internet.

1. Entrevista al Honorable Cónsul de la Embajada de Alemania en Guatemala Sr. NorbertH. Eichler

En entrevista realizada al Honorable Cónsul de la Embajada de Alemania Norbert H. Eichler, indicó que durante los años del 2005 al 2009 se registraron muchos casos de inseguridad turística como asaltos con arma de fuego, asesinatos, acoso y violación sexual, señalando que estos sucedían sobre todo, cuando había cierta resistencia por parte del turista. También hubo algunos casos de secuestros, y aunque si bien fueron de poca índole, afectaron de igual manera al turismo.

Sin embargo, ninguno de estos casos tuvo tanta resonancia en Alemania, como el secuestro de los 4 turistas belgas en Río Dulce ocurrido en marzo del 2008, en donde la falta de una negociación política y judicial, llevaron a ciertos grupos de personas a cometer estos hechos tan negativos para la industria turística y la imagen internacional de Guatemala. Ante este acontecimiento, él comentó: “en ese momento personalmente me sentí muy preocupado, sobre todo porque Bélgica no tiene representación diplomática en Guatemala y por ello el Gobierno de Bélgica empezó a pedir ayuda a la comunidad internacional. Como consecuencia de esto, hemos estado muy atentos ante cualquier eventualidad, informándonos de las fechas, horas, lugares y motivos por los cuales pudieran darse este tipo de casos”. Otro de los casos que tuvieron mayor relevancia, fue el de los acosos sexuales a un grupo de turistas alemanes de intercambio que se encontraban en Sacatepéquez y específicamente Antigua, en el Lago Atitlán y en Puerto Barrios. Ante lo cual señala “generalmente cuándo suceden estos casos, el impacto viene en el momento del delito, pero posteriormente, este impacto recae ante la comunidad internacional al ver que no hay reacción ni acción por parte de las autoridades para hacer justicia y como consecuencia, la imagen de Guatemala en el exterior se degrada. Ante estas afirmaciones el Honorable. Cónsul dice lo siguiente: “todo esto se ha vuelto en un círculo vicioso y luego de las evaluaciones del caso, hemos llegado en varias oportunidades a la conclusión que es necesario y nuestra obligación informar a nuestros ciudadanos de los riesgos que implica viajar a Guatemala”.

Respecto al tema de las políticas de advertencia turística implementadas por Alemania, el Honorable Cónsul comentaba que todas las advertencias que Alemania realiza en materia de seguridad, están fundadas en la ley porque el lenguaje utilizado debe ser cuidadosamente empleado para no tener problemas posteriores. Esto lo explica de la siguiente manera: “Si nosotros hablamos de advertencia, advertimos que la persona no puede venir a Guatemala eso implica una cadena de consecuencias legales que si de lo contrario, un turista viaja con una agencia de viajes y le sucede algo, puede realizar un reclamo legal a su favor. Por tal razón, nosotros medimos bien las palabras y las consecuencias que estas conllevan pero al final la meta principal es la protección del turista, y para esto trabajamos en conjunto con las autoridades turísticas en Guatemala y de esta forma lo que nosotros sabemos lo compartimos con ellos”. Señala también que “el canal de comunicación es mediante una Hoja Informativa la cual es disponible en la página web del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores en idioma alemán, obviamente basándose en parte por la información que reciben de nosotros”.

De esta forma, cada vez que la Cancillería de la Embajada de Alemania actualiza su hoja informativa, le informa directamente a la Comunidad Internacional, Unión Europea, a Cámara de Turismo CAMTUR, INGUAT, Ministerio de Gobernación MINGOB, Ministerio Público MP, Organismo Judicial OJ y al Congreso de la República.

“Una manera de ser transparente en nuestra información es actualizar constantemente la información, en algunas ocasiones diariamente si se da el caso, pues solo en lo que va del 2010 hemos actualizado nuestra hoja informativa 15 veces y hemos revelado la situación de Guatemala en su totalidad, señalando los lugares muy concretos en donde suceden los casos y revelando también acontecimientos naturales como la Tormenta Agatha y la erupción del volcán de Pacaya”, señala el Cónsul.

A este punto cabe resaltar como se decía al inicio de este capítulo, la importancia que la industria turística representa para Guatemala, el turismo es una joya de la

nación y el mismo deber ser cuidado mediante acciones que permitan su desarrollo y representatividad en el extranjero, poniendo mayor énfasis a los programas de seguridad turística que permita gozar de una adecuada protección en todos los destinos turísticos que van desde sitios de atracción natural, arqueológico y cultural.

Aquí, la comunidad internacional juega un papel muy importante porque permite ser el enlace entre y la voz del turista extranjero ante las instituciones encargadas de brindar un excelente servicio o producto como el Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional Civil, CAMTUR e INGUAT. Y una de las sugerencias que constantemente realizan, es la implementación de programas enfocados a la protección del turista.

En relación a este tema, el Honorable Cónsul comentó al respecto: “Durante los años que he estado en Guatemala, he hablado con una gran cantidad de ministros de gobernación, directores del INGUAT, CAMTUR, los hoteleros de la zona viva, los jefes de las comisarias de la PNC y los fiscales del MP, tratándoles de explicar la importancia que representa la industria turística para Guatemala y en esas ocasiones, sugerí la implementación de programas enfocados a la protección del turista tanto extranjero como nacional dentro del territorio nacional. Muchas veces la respuesta fue “aquí vivimos todo la misma situación y el turista lo vive igual”, la otra forma de pensar ha sido, para eso está ASISTUR y CEDITUR, mientras que estos programas fueron creados con el objetivo de ser un enlace entre el turista y las autoridades para responder a los casos de inseguridad”....Esto se ha dejado en claro en el capítulo IV de esta investigación, en el cual se explica detalladamente la función para la cual fue creado el ASISTUR, un programa que tiene como objetivo brindar asistencia al turista durante su estadía en Guatemala, por medio de los diferentes servicios que ofrecen, y ser un enlace con las autoridades responsables de brindar seguridad al turista.

Sin embargo, si se toma en cuenta, la inestabilidad política que vive Guatemala en este período es comprensible pensar que la continuidad de ciertos programas, es nula y lamentablemente ASISTUR ha sufrido estas consecuencias ya que sus constantes cambios en las directivas y la falta de voluntad política ha influido considerablemente en su desempeño. Ante este tema, el se refiere con lo siguiente: “hemos observado en los últimos años que ASISTUR ha sido un programa que se ha mantenido siempre en curva, debilitándose y luego reforzándose en muchas ocasiones; y en muchos de estos intentos de recuperación la Unión Europea los ha acompañado dándole respaldo para que no se les quite los recursos y siga adelante, pero como se decía inicialmente, depende mucho de la voluntad política de cada uno de sus directores...solo el hecho de ver el impacto tan fuerte que conllevan los constantes ataques a buses de turismo en la zona 10, muestra la debilidad de las autoridades ante tal situación de poder garantizar una adecuada y eficaz protección al turista...” resaltando que “independientemente del tema de inseguridad, y la imagen de Guatemala en el mundo, un turista que viaja no se basa solo en nuestra hoja informativa, sino en toda la información que le puede arribar del país por medios informativos que están al día como el internet, y con ello hacer un análisis de cómo se encuentra Guatemala...”

Finalmente y ante la interrogante de considerar a Guatemala como un destino turístico sostiene que definitivamente posee un “gran atractivo y su potencial turístico es gigantesco”. Sin embargo, señala que la evaluación de dicho potencial ha sido muchas veces politizada ya que ha habido cambios constantes, porque cada nuevo director de mercadeo tiene una nueva idea y por consiguiente, la sostenibilidad de una política turística tiene la duración de 2 años... mientras que ésta, bien fundamentada y formulada, debería ser de largo plazo y que la misma encaje en la región. Aquí hacen falta acuerdos regionales entre los países vecinos que facilite el crecimiento y el desarrollo del turismo”, y estos puntos a su consideración los numeró de la siguiente forma:

- Políticas de sensibilización hacia la población de la importancia de turismo

- Capacitación turística del país empezando desde las escuelas primarias hasta la Universidad
- Sensibilización del Estado en los estándares internacionales de calidad. Por eje. ¿Quién otorga las estrellas a los hoteles y porque?

Todo esto debería ser parte de una política de turismo que precisamente aquí no está en el mismo balance de potencial que tiene el turismo en el país.

2. Consulta del sitio oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (MAE)

Como última parte de este capítulo se analizará la participación de la Embajada de España en Guatemala en las políticas de advertencia turística. Es importante dejar claro que lamentablemente no se tuvo acceso a una entrevista con el cuerpo diplomático y/o consular, por lo que no se podrá discutir la opinión personal de los representantes de este país ante el tema de seguridad turística. Por consiguiente, basaremos este pequeño análisis en las recomendaciones al viajero que se encuentra publicada en la página del Ministerio de Asuntos Exteriores de España www.maec.es y el Instituto de Turismo de España www.tourspain.es

Al igual que Italia y Alemania, España coincide en que las condiciones de seguridad en Guatemala se ha deteriorado significativamente y de sobre manera, en los últimos meses. Además de haberse registrado un importante aumento de la criminalidad común en la Capital, particularmente en lo referido a robo de automóviles, asaltos y "secuestros express", se ha detectado un incremento de la actividad del crimen organizado vinculado al narcotráfico, sobre todo, en áreas fronterizas con México y en corredores utilizados para el tránsito de estupefacientes (zonas de los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Petén, Huehuetenango, San marcos).

Ante tal situación, aconsejan seguir estrictamente las medidas de seguridad personal que van desde viajar con agencias de viaje solventes y fiables, no utilizar

el servicio de transporte público, no viajar de noche, utilizar hospedajes dentro de ciertas zonas, hasta registrar su ingreso en la Embajada ante cualquier eventualidad. Al igual que Italia, España en su página tiene desglosada la situación de seguridad en el país por zonas, calificándolas de la siguiente manera:

“La capital y muchos de los municipios que la rodean son posiblemente las zonas más inseguras de todo el país. Dentro de la ciudad se aconseja evitar las zonas 1,3,5,6,12,19,18, 22 y 24. Las zonas 2, 4, 9,10,13,14,15, 16 y Carretera de El Salvador son consideradas zonas de riesgo intermedio, si bien cabe señalar que son estas zonas donde se ha registrado mayor aumento de la delincuencia en los últimos tiempos, particularmente en las zonas 9,15 y 10. Hacen relevancia en resaltar que en la Capital no existen zonas totalmente seguras y aconseja seleccionar muy bien de los servicios que se utilicen. Otra de las medidas de seguridad que aconsejan viajar a los municipios de los alrededores como Mixco y Villanueva, extremar precauciones en los alrededores del aeropuerto señalando que los asaltos son frecuentes, sobre todo por la noche”(Española, no disponible).

Como zonas de interés turístico se mencionan las siguientes:

- Departamento de Izabal (Río Dulce y Livingston): En estos momentos se aconseja extremar las precauciones al visitar este departamento por el aumento de la violencia contra turistas registrado en los últimos meses. Deben tomarse precauciones igualmente en la carretera del Atlántico, que comunica la capital con Puerto Barrios, tanto de noche como de día.

- Departamento de Sololá (Lago de Atitlán): se recomienda extremar la prudencia si viaja por carretera entre los pueblos que bordean el Lago, particularmente entre Santiago Atitlán y San Pedro la Laguna, en el Oeste y entre Santa Cruz la Laguna y Santa Clara la Laguna en el Norte. No es aconsejable realizar excursiones a pie en los alrededores del Lago. Se recomienda en este sentido, realizar todos los

desplazamientos en barco. Se recomienda igualmente mantener precauciones en Panajachel. La carretera Paztún-Godinez se considera extremadamente peligrosa.

- Departamento de Sacatepéquez (Antigua): El casco urbano de Antigua es considerado tradicionalmente como seguro, si bien es preciso extremar las precauciones por la noche. Por otra parte, se desaconseja vivamente el desplazamiento por los pueblos del departamento de Sacatepéquez, o viajar a Antigua por la noche o por carreteras secundarias, particularmente por el desvío de Bárcenas.

- Departamento de Petén: Petén es considerado zona de riesgo intermedio (Parque Tikal y yacimientos arqueológicos próximos). El interior de Tikal es razonablemente seguro. Sin embargo, se desaconseja permanecer en el mismo a partir del atardecer o antes del amanecer. Mantenga precauciones si se desplaza en coche por el departamento de Petén.

- Departamento de Alta Verapaz (Cobán, Semuc Champey). Se considera zona de riesgo intermedio.

- Departamento de Quetzaltenango: la ciudad de Quetzaltenango se considera razonablemente segura. Se aconseja, sin embargo, extremar las precauciones por la noche. El resto de departamento se considera zona de riesgo intermedio.

- Departamento de Escuintla: Puerto Quetzal y Puerto San José se consideran zonas de riesgo intermedio. El interior del departamento y la capital se consideran zonas de riesgo alto(Española, no disponible).

Finalmente señala extremar la prudencia en el resto del país e informarse previamente de la situación de seguridad en la Oficina de Asistencia al Turista o en la Embajada de España, no menciona en ningún momento de avocarse a las instituciones de turismo en el país.

3. Entrevista al Excelentísimo Embajador de Italia en Guatemala Mainardo Benardelli de Leitenburg

En entrevista realizada el Excelentísimo Embajador de Italia en Guatemala Mainardo Benardelli de Leitenburg, comentaba que la historia de las políticas de advertencia turística por parte de Italia, se habían implementado en el año del 2005 cuando empezaron a existir una serie de asaltos y secuestros a barcos marinos italianos en las costas de Yemen, que si bien a pesar que estos grupos daban buen trato a las personas secuestradas, ellos utilizaban estos actos vandálicos como un instrumento de diálogo y de chantaje contra el gobierno de Yemen. Estas fueron razones suficientes para que el Ministerio de Asuntos Exteriores MAE en su página creara el sitio web *viaggiasesicuro*, con la finalidad de comunicar al turista toda la información importante de considerar a la hora de viajar a cualquier destino del mundo. En este sitio, se puede encontrar toda la información general del destino turístico, proporcionando mayor relevancia al tema de la seguridad. De igual forma hace alusión a ciertos temas de interés, como el económico, tema ante el cual, el Excelentísimo Embajador señala que “la situación del país depende en parte de la ayuda internacional, pero sin embargo las inversiones son limitadas debido al gran deterioro de las condiciones de seguridad, en parte debido a la facilidad extrema de la propiedad de armas”. Así mismo, comenta que “Guatemala registra un alto índice de violencia, ulteriormente agravada en la capital, a causa de los recurrentes casos de asaltos armados a autobuses y los daños que ocasionan a los conductores y pasajeros, al utilizar los autobuses del transporte público”.

En alusión a lo anterior, desgraciadamente el fenómeno de la criminalidad, está caracterizado por la elevada incidencia de fenómenos delincuenciales, además de los homicidios cuya tasa está en constante aumento, se registran numerosos graves casos como los de robo a mano armada, violencia sexual y secuestros perpetrados por la criminalidad organizada prevalentemente del narcotráfico y de

los delincuentes comunes. A esto se une, una creciente inestabilidad política y social que ha elevado el nivel de atención para el mantenimiento del orden público y la salvaguardia de la seguridad.

En esta entrevista, el Excelentísimo Embajador hace un énfasis en la debilidad de los cuerpos de justicia y seguridad como la policía nacional civil, y la falta de atención y solución a las denuncias realizadas y a garantizar un mínimo de seguridad y de tranquilidad tanto al ciudadano como al extranjero que visita Guatemala.

En éste sitio web www.viaggiaresicuri.it se puede encontrar un espacio dedicado a las zonas más vulnerables a la inseguridad, y en información relacionada a Guatemala se puede leer: “en general todo el país se encuentra en riesgo y particularmente las zonas donde mayormente se concentra circuitos turísticos y donde se puede verificar con facilidad las agresiones y daños, ya sea al turista nacional y extranjero”(MAE, 2006).

Estos sitios son:

- Antigua y sus entornos
- Lago de Atitlán
- Tikal
- Chichicastenango,
- Panajachel
- Quiriguá
- la carretera para el Departamento de Sololá
- La carretera a El Salvador
- La carretera de la Costa Atlántica
- Frontera con Mexico
- La parte norte del Ixcán
- El Departamento de Izabal, y en particular Bahía de Amatique, Livingston, Puerto Barrios, Puerto Santo Tomas, Río Dulce, Castillo San Felipe, El Estor, Quiriguá y Los Amates;

- La ciudad capital y las zonas donde hay más concentración de delincuencia.
- Y finalmente, se recomienda evitar las zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 17 e 18 y en particular el barrio "El Gallito" y "La Ruedita", ubicados en la zona 3, y "La Limonada" ubicada en la zona 5.

Señala como zonas de cautela en donde también se registran agresiones, las zonas residenciales y comerciales, que en teoría figuran entre las más seguras. Al igual que la Embajada de Alemania y la página del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, todas coinciden en dar consejos como no caminar nunca a pie y de andar extremadamente atentos en la zona 1 de la capital, desaconsejable en cada caso después de las 18.00 hrs. y aconsejan también de alojarse en hoteles de categoría internacional ubicados en las zonas 9, 10 y 14.

El sitio, entre sus advertencias no aconseja lo siguiente:

- llevar consigo joyas
- mostrar aparatos electrónicos, especialmente teléfonos celulares;
- portar con grandes sumas de dinero;
- viajar en las horas nocturnas, especialmente solos;
- hacer turismo individual;
- aventurarse solos en zonas fuera de los clásicos circuitos turísticos ;
- fotografiar a personas o niños de las zonas rurales sin el debido consentimiento;
- utilizar el autobús para el transporte público.

Y aconseja:

- no oponer resistencia en caso de asalto;
- en la capital, estar siempre atento al desplazarse de un lugar a otro;
- atenerse, en general escrupulosamente a las normas de prudencia;

- mantener un comportamiento correcto, evitando de llamar la atención;
- viajar con seguro;
- adoptar extrema cautela en la selección del transporte. Algunos autobuses particularmente económicos no se encuentran en buen estado y a causa de ellos provocan accidentes. La "Ley de tránsito" prevé el arresto de precaución de todas las personas involucradas en los accidentes de tránsito con heridos.

Entre las otras recomendaciones que hace, está de avocarse a la sede de la Embajada de Italia en Guatemala, manifestando su presencia y permanencia en el país dejando un contacto telefónico, pero sobre todo recomiendan a todos los turistas italianos que antes de viajar a cualquier país del mundo, deben registrarse en el sitio web www.dovesiamonelmundo.it para eventuales acontecimientos.

Así mismo, se citan las direcciones electrónicas de las distintas instituciones de prevención en el país como la "Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres" (CONRED) y sobre todo hacen la recomendación especial de avocarse al INGUAT para la actualización constante sobre la información turística pertinente a los destinos escogidos. Dentro de estas recomendaciones figura el servicio de asistencia a los turistas ASISTUR por medio del cual pueden solicitar ayuda a través de los números telefónicos ahí citados.

Por consiguiente, se puede decir, que si bien la Embajada de Italia en Guatemala no tiene política de advertencia turística, realiza las recomendaciones de viaje por medio de la página web www.viaggiaresecuri.it y el Automobile Club Italiano ACI del Ministerio de Asuntos Exteriores, desde su sede en Roma.

A manera de conclusión no es difícil percibir la vulnerabilidad de la comunidad internacional ante la ola de inseguridad turística que se vive en Guatemala en estos últimos tiempos. El nivel de riesgo ha llegado al grado de descartar al país como un destino turístico al ser considerado como un lugar altamente riesgoso para viajar. Si bien, aunque durante el período del 2005 al 2009 no existieron

casos de inseguridad turística altamente influyentes para estos tres países, Alemania se manifestó afectada de sobremanera por el secuestro de los cuatro turistas Belgas en Livingston, Izabal en marzo del 2008 que indudablemente afectó al este sector turístico; Italia por lo contrario reportó incidentes no extremadamente graves pero sí, indiscutiblemente negativos para su afluencia turística. España por consiguiente, no publicó en su página ninguno hecho.

Respecto al tema de las políticas de advertencia turística, los tres países manejan el mismo mecanismo, aunque si bien éste está canalizado por diversos medios informativos, todos coinciden en que el lenguaje utilizado a la hora de advertir a un turista, debe ir apegado a sus leyes para no tener posteriormente, consecuencias desfavorables. De esta forma, Italia informa a sus ciudadanos a través del sitio web *Viaggiare Sicuri* del Ministerio de Asuntos Exteriores, Alemania a través de su *Hoja Informativa* publicada en su idioma por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania y España sus *Medidas de Seguridad* a través de la página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Finalmente, y en su generalidad estos tres países afirman positivamente que Guatemala posee una riqueza turística extraordinaria la cual debería tener toda la atención y la importancia necesaria para ser una industria potente en la región. Sin embargo resaltan y dejan en claro, que no posee una buena política de turismo que vaya acorde con la región y mejor aún, que encaje con el potencial turístico del país.

4. Propuesta de investigación

A éste punto de la investigación, se ha podido establecer la importancia que la industria turística representa para Guatemala, destacando sus riquezas y sus atractivos turísticos así como también las deficiencias y los problemas que

presenta a nivel de recursos e infraestructura turística y políticamente, los cuáles a la larga, no resultan muy prometedores tanto para promover el desarrollo como para la inversión extranjera y menos aún cuando éste panorama va acompañado de inseguridad producto de la falta de políticas públicas enfocadas a la seguridad turística.

Teniendo en cuenta estos factores y con el fin de aportar elementos claves para el desarrollo y crecimiento del turismo en Guatemala, y con la esperanza que éstos puedan ser las bases esenciales para la formulación del Turismo como una real Política de Estado, se propone lo siguiente:

- Turismo como una visión de país.
- Una marca país inmutable a cualquier situación política, social o económica que permita el reconocimiento de Guatemala en el mundo.
- Una política de mercadeo basada en el potencial que el país posee tanto a nivel nacional como regional.
- Una visión de turismo a nivel regional capaz de competir en otros mercados turísticos.
- Estabilidad política en las direcciones del INGUAT.
- Transparencia.
- Continuidad en programas enfocados a la seguridad de los turistas (ASISTUR) a través del trabajo interinstitucional con el MINGOB, PNC, MP y el incremento de sus recursos financieros.
- Reformas a la Ley Orgánica del INGUAT
- Cumplimiento responsable de la “Política Nacional para el Desarrollo Turístico de Guatemala 2004-2014”.

CONCLUSIÓN

Uno de los objetivos por los cuales se realizó esta investigación fue resaltar la importancia que el turismo representa para Guatemala. Dichos están todos los factores de desarrollo y de crecimiento económico que de él se derivan, sin dejar

aún lado el desarrollo de los pueblos que se benefician directamente del turismo. Por lo tanto, siendo una de las industrias más importantes para un país, debería ser motivo suficiente para que las instituciones encargadas de velar por su desarrollo tengan y mantengan una política de crecimiento y fortalecimiento continua que haga vial todas las iniciativas y los programas que se proponen.

Muchos son los factores que impiden este crecimiento y uno de ellos, que no solamente afecta a la industria turística sino al mundo entero, es la inseguridad. Fue hacia este tema que se encaminó esta investigación, a lograr analizar de qué manera la inseguridad ha afectado a la industria turística durante los años del 2005 al 2009 a través de los diversos casos de índole delincuencial y no delincuencial en contra de turistas nacionales e internacionales y las políticas de advertencia turística implementadas por Alemania, España e Italia. Se ha dejado explícito que la seguridad turística, es el conjunto de medidas, condiciones objetivas y percepciones existentes en el ámbito social, económico y político de un destino turístico, que en su conjunto permiten que la experiencia turística se desarrolle en un entorno de libertad, confianza y tranquilidad y con la mayor protección física, legal o económica para los turistas y sus bienes así como también para quienes contraten servicios turísticos en dicho destino, que al final son también beneficiados del mismo.

Indudablemente la iniciativa de instituciones como el INGUAT a través del ASISTUR, mediante el apoyo de las instituciones gubernamentales, han contribuido de cierta forma a contrarrestar el impacto que la inseguridad ha tenido en el turista, proporcionándoles el servicio de asistencia en los diferentes destinos turísticos en los cuales tiene cobertura el programa, sin limitación de tiempo hasta que el turista pueda continuar su viaje minimizando con esto, el impacto de cualquier incidente mayor o menor del cual el visitante haya sido víctima. Sin embargo, hay mucho trabajo por hacer.

Fue así como durante esta investigación se pudo constatar que si bien la iniciativa de dichos programas tiende a ser muy buena, la inestabilidad en las direcciones del INGUAT no ha permitido que los mismos tengan la continuidad necesaria para lograr los objetivos deseados por que cada nuevo director quiere implementar sus nuevas ideas, mucho antes de ver el trabajo realizado hasta ese entonces y poder emitir un juicio. A parte de la inseguridad, otro de los grandes problemas que enfrenta el turismo y que resultan perjudiciales para su crecimiento, es la falta de modernización de su Ley Orgánica, los proyectos sin continuidad y la falta de inteligencia de mercado que permitan promocionar y posicionar al país en la industria internacional de viajes.

Otro factor importante, es el papel que el cuerpo consular juega dentro de estas acciones, ya que en las entrevistas realizadas tanto Alemania, España (a través de su página oficial) e Italia coinciden en que Guatemala no tiene una política de turismo definida en relación al nivel de atractivo turístico que posee y mucho menos con una visión de región, aunque si bien existe la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible del Turismo 2000-2014 el seguimiento a la misma, ha sido nulo. De igual forma, los tres coinciden en no tener directamente una política de advertencia a sus turistas, para ello realizan estas advertencias de viaje y de la situación política del país a través de páginas web creadas exclusivamente para ello. Es así que Alemania a través de “su hoja informativa”, la cual se encuentra solamente en idioma alemán y es manejada por la Cancillería Alemana, advierte a sus ciudadanos los riesgos de viajar a Guatemala, Italia lo hace a través del sitio “viaggaresicuri” del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, y España igualmente a través del sitio oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de España MAE.

Finalmente, y el factor negativamente principal es el alto nivel de corrupción dentro de las direcciones de las instituciones, en donde la lucha de poderes y la falta de transparencia en las acciones debilitan a la industria turística haciéndola

mas vulnerable ante el turista internacional quién al final es la carta de presentación de un país en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

ASIES, C. d.-A. (2004). *Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2004-2014*. Guatemala: CAMTUR - ASIES.

CEDITUR. (1995). *Estadísticas*. Guatemala: INGUAT.

De la Torre Padilla, O. (1994). *El turismo: fenómeno social*. México, DF.: Fondo de Cultura Económica.

FEM, F. E. (04 de Marzo de 2009). *Foro Economico Mundial FEM*. Recuperado el 30 de Agosto de 2010, de Foro Economico Mundial FEM: <http://www.webforum.org>

FEM, F. E. (04 de Marzo de 2009). *webforum*. Recuperado el 27 de Agosto de 2010, de webforum: <http://webforum.com>

Garde, E. (1981). *Comportamiento turístico en contexto español - Estudios Turísticos* - Madrid, España.

Grünwald, L. (199). *La seguridad en la actividad turística. La percepción desde la óptica de la demanda*. Fundación Turismo para Todos. Buenos Aires, Argentina

Grünwald, L. y. (1997). *Demanda Turística*. Fundación Turismo para Todos. Buenos Aires, Argentina. Secretaria de Turismo de la Nación.

Guatemala, B. d. (2003). *Estadísticas*. Guatemala: Banco de Guatemala.

INGUAT. (2006). Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2005. Guatemala. INGUAT.

INGUAT. (2007). Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2006. Guatemala. INGUAT.

INGUAT. (2008). Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2007. Guatemala. INGUAT.

INGUAT. (2009). *Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2008*. Guatemala: INGUAT.

INGUAT. (2010). *Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2009*. Guatemala. INGUAT.

INGUAT. (2007). *Informe ejecutivo de ASISTUR 2004-2007*. Guatemala: INGUAT.

INGUAT, I. G. (1993). *Estadísticas de Turismo*. Guatemala: INGUAT.

INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo. (1993). *Antecedentes Históricos del Turismo, Volumen I*. Guatemala: INGUAT.

INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo. (1994). *Antecedentes Históricos del Turismo, Volumen II*. Guatemala: INGUAT

INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo. (1995). *Antecedentes Históricos del Turismo, Volumen III*. Guatemala: INGUAT

Mundial, F. E. (04 de Marzo de 2009). *Travel & Tourism Competitiveness Index 2008 and 2009 comparisions*. Recuperado el 30 de Agosto de 2010, de Travel &

Tourism Competitiveness Index 2008 and 2009 comparisions:
http://www.weforum.org/pdf/TTCR09/TTCR09_Rankings.pdf

OMT, O. M. (2003). *Informe de la OMT sobre los resultados del Año Internacional del Ecoturismo 2002*. Madrid, España: OMT.

OMT, O. M. (23 de julio de 2010). *Organización Mundial de Turismo OMT*.

Recuperado el 25 de febrero de 2010, de Organización Mundial de Turismo OMT:
<http://www.unwto.com>

Pontails, L. y. (2001). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Todos, F. T. (1995). *Seguridad Turística*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2010, de Seguridad Turística: <http://www.turismoparatodos.org.ar>

Turismo, I. G. (2004). *Programa Nacional de Asistencia al Turista ASISTUR*. Guatemala: INGUAT.

USAC, I. d. (Diciembre, 2002). *Lecturas de metodología de las Ciencias Sociales*. Guatemala: Foto Publicaciones

Otras Consultas Internet

<http://www.oas.org> "Seguridad Turística". Fecha de consulta: 05 Septiembre 2008.

<http://www.camtur.org>. "Política Nacional de Turismo". Fecha de consulta: 10 Septiembre 2008.

<http://www.unwto.com> Organización Mundial del Turismo. "Seguridad Turística". Fecha de consulta: 16 Septiembre 2008.

<http://www.planpueblapanama.org>. "Implementación del Sistema de Seguridad Turística para Centro América". Fecha de consulta. 20 Septiembre 2008.

<http://www.visitguatemala.com> página oficial del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT. Fecha de consulta desde el año 2005 al 2010.

www.cotal.org. “XXXII Congreso: América Latina Patrimonio Turístico del Mundo” Guatemala del 21 al 26 de Mayo de 1989. Fecha de consulta: 10 Octubre 2008.

<http://www.viaggaresicuri.it> “Viaggare Sicuri – Dove siamo nel mondo”. Fecha de consulta 01 de julio 2010.

<http://www.mae.it> “Ministerio degli Affari Esteri”. Fecha de consulta 01 de julio de 2010.

<http://www.mae.es> Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Fecha de consulta de septiembre a octubre 2010.

<http://www.guatemala.diplo.de> Embajada de Alemania en Guatemala. Fecha de consulta septiembre-octubre 2010

<http://www.cuerpoconsular.org.gt> Cuerpo Consular Acreditado en Guatemala. Fecha de consulta septiembre – octubre 2010.

Periódicos

El Periódico. “**Califican lugares de riesgo en el país**”. 13 de Agosto de 2008.

Siglo XXI. “**Aumentan denuncias por asaltos a turistas**”. 13 de Agosto de 2008.

Prensa Libre. “**Afirman que violencia impacta en el turismo**”. 16 de Agosto de 2008.

El Periódico. “**Editorial: Peligro: viajar a Guatemala**”. 16 de Agosto de 2008.

Prensa Libre: “**Triángulo Seguro para protección de turistas**”. 10 de Septiembre de 2008.

Prensa Libre: “**Ingreso de turistas al país ya se reciente**”. 01 de octubre de 2008.

Prensa Libre: “**Turismo podría cerrar con 6% de crecimiento**”. 25 de octubre de 2008.

El Periódico: “**Plan de Mercadeo Turístico para el 2009**”. 25 de noviembre de 2008.

ANEXOS

Anexo 1

Página oficial de la Embajada de Alemania en Guatemala



Guatemala: Viajes y Seguridad

A partir del 01/18/2011
(Sin modificar desde: 06/01/2011)

- [Información actual](#)
- [de seguridad específicos del país](#)
- [Información general de viaje](#)
- [Requisitos de entrada para ciudadanos alemanes](#)
- [Normativas aduaneras específicas](#)
- [Derecho penal especial](#)
- [Médico referencias](#)

Información actual

En muchas partes del país, hay un riesgo de seguridad importante, especialmente en la capital de Guatemala. Aquí, entre otros, la zona 10 (de entretenimiento y zona comercial) afectados por robos a mano armada. Además, Guatemala es cada vez más el escenario de violentos enfrentamientos entre los cárteles de la droga, donde siempre hay también víctimas civiles. Para el Departamento de Alta Verapaz, el 19 de De diciembre de 2010 el Gobierno de un Estado con un mes de emergencia fue impuesto. Con una acción similar se espera en el corto plazo y para los departamentos de Izabal, San Marcos, Petén y Zacapa.

En la capital, recientemente se han copiado más tarjetas de crédito y de débito en uso en cajeros automáticos y en secreto procedido a la retirada ilegal de las cuentas de los propietarios.

Se desaconseja el uso de los autobuses públicos en la capital, para ser siempre los ataques cometidos. Decenas de conductores de autobuses, sino también los pasajeros, el año pasado perdieron la vida. El 3 de Enero 2011 se haya cometido en un autobús en la capital, un ataque con bomba.

Más información

La situación de seguridad general en todo el país es pobre. Para todos los viajes dentro de precaución tan especial de Guatemala se aconseja (evitar los viajes nocturnos, no viajan solos, evitar las rutas solitarias, cuidado con los cajeros automáticos, al rellenar y dejar a los supermercados, bancos y centros comerciales). Mientras tanto, también viene en los centros comerciales que antes se consideraban seguros a los ataques violentos.

En todo el país se espera en cualquier momento con la violencia inesperada. Escuchar la lucha entre cárteles de la droga y las pandillas juveniles un papel especial. Particularmente afectados por el crimen de drogas, la frontera con México, sino también los departamentos de Alta Verapaz son (Cobán), San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Izabal, Jutiapa, Zacapa, Escuintla, Petén, y la capital.

Echa un vistazo a sus locales, ya sea en la zona son lugares que no deben ser visitados.

Los volcanes Tajumulco y Acatenango se encontraban en las escenas de un pasado reciente de turistas asalto criminal. El Pacaya es INGUAT de nuevo a bordo con los líderes locales en libertad.

de seguridad específicos del país

Delito

Guatemala tiene una de las más altas tasas de delincuencia en América Latina. Especialmente en el área urbana de la ciudad de Guatemala, sino también en el interior, se trata de todos los días a robos a mano armada, las víctimas suelen ser turistas. El umbral en el uso de la violencia es muy bajo.

Toda la zona fronteriza de la influencia entre Guatemala y México en la delincuencia organizada. La ciudad de la frontera con México, Tecún Umán es considerado bastión penal.

auswaertiges-amt.de/.../GuatemalaSich...

Alemania - Viajes y Seguridad - Guate...

Las armas están muy extendidas. principio debe ser asumida en la disposición a usar armas sin ninguna advertencia. Los autores no deben ser impugnada por la resistencia. Siempre es útil para los elementos necesarios (objetos de valor, vehículo de equipaje, etc) sin problema de la resistencia y guardar silencio. Sabio es, siempre conduce a una menor cantidad de dinero con él. A veces, los crímenes son las fuerzas de seguridad uniformados o personas comprometidas con el uniforme. Las agresiones son perpetradas por individuos y los autobuses no pública a menudo ofrecen a los transportes de transporte privado entre los centros turísticos.

En los bares y discotecas en ocasiones el uso de gotas para octavos de final en las bebidas abiertas con el fin de robar a la persona discapacitada a continuación.

Las mujeres están más en riesgo, especialmente cuando se viaja solo.

Se recomienda que (como pasaportes, billetes de avión) Los documentos de viaje mantenerse en un lugar seguro (por ejemplo, seguridad del hotel) y copias de documentos importantes (pasaporte, billetes, etc) para producir para probar su identidad si es necesario se puede.

La Embajada de Alemania recomienda encarecidamente que antes de entrar o inmediatamente después, las copias de los documentos de viaje (pasaporte, pasaje, seguro de viaje) y el contacto con la familia o amigos en Alemania a la Embajada de Alemania (fax: 00.502 a 23652270, E-mail: info @ Guat. auswaertiges-amt.de para enviar).

Ciudad de Guatemala

La mayoría de los ataques a personas se llevará a cabo en las zonas 1, 4, 5, 9, 10, 18 y en las estaciones de autobuses diferentes. Se recomienda salir de la zona 1 antes de caer la noche. Los ataques no con el uso de objetos de valor tales como joyas, gafas de sol de cara, cámaras, etc ser impugnada. Collares, pendientes y relojes son rescatados a menudo sin tener en cuenta posibles violaciones de los robados. Antes de la experiencia no proteger el uso de bisutería barata. En la carretera y el coche no debe estar en el teléfono. Con los bolsillos y estafadores que se espera en todas partes. Incluso el robo a mano armada de vehículos ("Carapping") es común.

De los viajes a los barrios pobres no se recomienda.

El particular, habitada por los guatemaltecos de clase alta y un cuarto extranjeros de las zonas 10, 13, 14, 15 y 16 ya no son seguras. Al caer la noche, trate de no ir solo en la calle.

En las zonas 9, 10 y 14 viajeros de negocios como vacacionales son a menudo atacados inmediatamente después de salir del edificio del hotel o la oficina. Varias bandas tienen, entre otras cosas, especializada en el robo de computadoras portátiles y teléfonos móviles. Especialmente en la banca precaución debe ser ejercida, como cuando la retirada de efectivo en cajeros automáticos. Por otra parte, ha habido reiterados casos de fraude por el abuso de los datos.

En la zona 10 ("Zona Viva"), a menudo se produce sobre todo en la noche de los disparos.

Por el uso de los autobuses urbanos (rojo) y los autobuses "Transurbano" - excepto Trans Metro (verde) - no se recomienda.

Otros centros turísticos

Antigua

También en el ámbito de la Antigua en la propia Antigua y nunca deja de ataques y, más recientemente regresó a más de los delitos sexuales. Por la noche, usted debe ir en Antigua no está solo en la calle. Por otra parte, se han robado las mochilas de los turistas mediante el uso de las distracciones. Bolsas o mochilas no debe, por tanto, estacionado junto a las sillas de los cafés, etc. A pesar de la presencia policial en el mirador Cerro de la Cruz, "es allí una y otra vez a los ataques a turistas.

Tikal

Las ruinas mayas de Tikal son la policía turística (polaco) asegurado, la patrulla en la carretera principal. Sin embargo, es aún existen incursiones ocasionales. Para todas las ruinas del Petén es que sólo deben ser visitados como parte de un tour organizado, que ofrece un número de agencias de viajes en la capital y en Flores. Antes de la llamada "salida del sol-tours" se recomienda en absoluto, tal como se aseguró en horas de la madrugada, sin presencia policial en el Parque de Tikal. Lo mismo se aplica a las ruinas en el departamento de Sayaxché Petén. Se recomienda viajar en avión a Flores. En Flores, se produjo en el pasado, los secuestros y la violación de los turistas.

Departamento de Sololá

Conduciendo por las calles laterales, especialmente en el Departamento. Sololá y la CA-1 son peligrosos debido a los ataques cada vez más frecuentes. En particular, la antigua línea acerca de Patzún debe ser evitado. Aquí opera una banda, sobre todo los fines de semana. Coches, autobuses, etc son los enlaces "guardado" y robado sistemáticamente. En el departamento de Sololá se incrementará a los casos de linchamiento.

auswaertiges-amt.de/.../GuatemalaSich...

Alemania - Viajes y Seguridad - Guate...

Chichicastenango y Panajachel (lago Atitlán)

El centro de la ciudad de Chichicastenango y Panajachel (lago Atitlán) no debe ser en horas de la noche sola visita. Se debe tener precaución al caminar alrededor del Lago de Atitlán. En particular, entre las localidades de San Pablo la Laguna y San Marcos la Laguna de San Pedro la Laguna y entre Santiago de Atitlán y siempre vuelve a los ataques a turistas.

Izabal, Río Dulce, en el departamento de Izabal en ocasiones ataques y el motor de yates de vela. Se recomienda que sólo durante el día para viajar en el río y por la noche para no ancla, sino en uno de los muelles del hotel varias.

Viajar en el país

El principal modo de transporte es el autobús en Guatemala. Los autobuses interurbanos son cada vez más el blanco de las bandas armadas se han convertido. Usted debe constantemente durante el viaje por tierra a los autobuses y en las estaciones de autobús, prestar atención a su equipaje (no se como carga en el techo del autobús) y dejar que el equipaje de mano que nunca perdió de vista. Los autobuses públicos son por lo general en malas condiciones técnicas, de modo que existe un riesgo considerable de accidentes. Entre los destinos turísticos más importantes centros de la unidad de la capital de Antigua y viajar mejor gestionada y microbuses en el marco de viajes organizados por agencias de viajes, sino también en los autobuses se centrarán cada vez los ataques perpetrados. Viajar es limitado a las carreteras principales. vías navegables y los viajes por tierra por la noche se evitan.

Los viajeros del grupo puede y debe ser antes de la salida en el Consejo Guatemalteco de Turismo INGUAT-Assistur (tel.: 00502 a 2421 o 2810 50 15) aclarar su ruta de viaje y conseguir una escolta de seguridad a los gastos de adquisición.

Más información

los conflictos internos no pueden ser excluidos. Con el tiempo poco o ningún aviso se puede establecer bloqueos en todo el país en los puntos críticos.

Antes de tomar fotografías o películas de la población indígena (maya), en particular en las zonas rurales sino también en las zonas turísticas, debe obtener el consentimiento de la persona fotografiada. En aquellos casos en que la fotografía rechazó por razones religiosas o de otro, el deseo de ser respetados.

Toma de fotografías de los niños en general, debe evitarse. Aquí viene otra vez y otra vez a malentendidos (secuestro, etc) con el riesgo de que la población utiliza los linchamientos.

Los desastres naturales

Volcanes debe únicamente con guías experimentados y / o embarcado en grupos. En el Guatemalteco de Turismo INGUAT Junta (Tel: 00.502 a 2421 2810) esto puede ser solicitado protección policial.

Guatemala está en riesgo de huracanes en la zona (la temporada de huracanes de junio a noviembre).

Información general de viaje

Dinero / tarjetas de crédito

Moneda común en Guatemala quetzales, dólares de EE.UU., cheques de viajero, tarjetas de crédito (Visa, American Express, Master Card). Dinero en efectivo puede ser retirado con una tarjeta de débito (Maestro, Cirrus), sólo una cajeros automáticos seleccionados. El riesgo de uso indebido de datos es alta.

Alquiler de coches

Viajar con coche requiere especial cuidado: los signos sólo muy esporádicamente y colocado carteles informativos para Landesunkundige consistentemente que la orientación difícil. Al igual que en todos los países que sea, puede explicar los términos del contrato con cuidado, especialmente con respecto a un exceso obligatoria y la (falta de uso) mide comúnmente "perdida de uso". En el caso de una reclamación que el arrendatario es un índice diario calculado para el período en que el coche esperaba a fallar debido a una reparación!

Los taxis

los taxis con licencia pueden ser reconocidos por los signos del automóvil, comenzando con la letra "A" y un número de licencia que se imprime en las puertas laterales. Los taxis sin licencia, se debe evitar! En la capital, en caso de que sea posible, el amarillo "Radio Taxis" (Taxi Amarillo), que sólo se pueden pedir por teléfono, se utilizará.

Alojamiento

En las zonas 1 y 13 (cerca del aeropuerto) hay una serie de vuelos baratos y también en las guías recomiendan varios

auswaertiges-amt.de/.../GuatemalaSich...

Alemania - Viajes y Seguridad - Guate...

hoteles y casas de huéspedes, que son las preferidas por los mochileros. En muchos de los hoteles de la zona 1 y en su entorno inmediato, que a menudo se trata de los robos y asaltos. Se recomienda para seleccionar sólo los hoteles con un estándar mínimo. Deja un mensaje en el hotel, donde usted va y cuando regresa por favor para todo.

Caso de accidente

Después del accidente, el viajero debe ajustarse al hecho de que los daños causados por Bustransportunternehmen y las líneas aéreas nacionales no se pueden obtener. propio de pensiones es particularmente importante.

Requisitos de entrada para ciudadanos alemanes

Visa

Para los nacionales alemanes, con una estancia pasaporte sin visado en el llamado "CA-4" - posible región de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, hasta un total de 90 días. El permiso de residencia se expide de forma gratuita la entrada. Es importante asegurarse de que el pasaporte está sellado con un sello de entrada. Una extensión de 90 días se puede solicitar en el Departamento de Inmigración.

Documentos de Viaje

Con estos documentos a la entrada de los nacionales alemanes es posible:

Documentos de Viaje de adultos	Posible entrada / Condiciones
Pasaporte	<i>Sí, válido</i>
Temporal pasaporte	<i>Sí, válido</i>
ID	<i>N</i>
Temporal tarjeta de identidad	<i>N</i>
Comentarios adicionales	-
Documentos de viaje para los niños y jóvenes	
pasaporte para la Infancia	<i>Sí, válido</i>
Pasaporte	<i>Sí, válido</i>
ID	<i>N</i>
Temporal tarjeta de identidad	<i>N</i>
de entrada existentes en el pasaporte de uno de los padres (de las entradas del niño en los pasaportes de los padres ya no son posibles desde el 01/11/2007)	<i>Sí</i>
Sólo es válido de identificación para niños en el marco del viejo modelo (tarjeta de identidad del niño es a partir del 1 de enero de 2006 ya no se presentan)	<i>Sí, sólo con foto</i>
Comentarios adicionales	<i>Los menores no acompañados debe entrar en una declaración certificada de consentimiento del tutor en la derivación alemán (con traducción al español) o en Inglés con ellos.</i>

Acerca de esta información más allá de las preguntas sobre los requisitos de entrada que debe póngase en contacto con la embajada o los consulados generales del país de destino. Sólo allí se puede obtener una información legalmente vinculante.

Viajar a través de los EE.UU.

Tenga en cuenta las condiciones de entrada de EE.UU.

Los requisitos de ingreso para los ciudadanos alemanes están sujetos a cambios a corto plazo, sin que el Ministerio de Relaciones Exteriores se notificará con antelación. información legalmente vinculante para su uso sólo para entrar en la misión o de subvención del país de destino.

Si usted está en posesión de un pasaporte provisional, deberá ingresar a los Estados Unidos o para el tránsito detener una visa de EE.UU..

auswaertiges-amt.de/.../GuatemalaSich...

Normativas aduaneras específicas

Para prevenir la propagación de la EEB y la fiebre aftosa, todos los productos retenidos de origen animal (carne, por ejemplo - y los productos cárnicos, productos lácteos, lana en bruto, etc) se declaró en el aeropuerto (autoridad competente: Servicio Nacional de Cuarentena Animal) .

Si necesita más información sobre la importación en aduana de las mercancías, por lo que tendría que estar por favor, pregunte directamente en la embajada del país. Sólo allí se puede obtener una información legalmente vinculante.

regulaciones aduaneras de Alemania están disponibles en el sitio web de la aduana alemana www.zoll.de ver o preguntar por teléfono.

Derecho penal especial

La ley de drogas guatemaltecas ("Ley Antidrogas"), establece penas severas para la posesión, consumo y tráfico de drogas.

Evite a toda costa, cartas, paquetes, etc para tener con otras personas en la frontera y el transporte que ellos sepan siquiera dentro del país, sin su contenido.

Médico referencias

Vacunación

Para una estancia de corta duración, se recomienda la vacunación contra la hepatitis A, el tétanos y la difteria. En una vacuna a largo plazo podría mantenerse para la hepatitis B, fiebre tifoidea, posiblemente también se aplica contra la rabia.

Malaria / Dengue

En las zonas rurales de Guatemala, hay un riesgo promedio de la malaria. Además, la fiebre del dengue transmitidas por insectos se fortaleció. Por esta razón, debe protegerse contra las picaduras de insectos mediante el uso de mosquiteros y repelentes de mosquitos (por ejemplo, Autan, NoBite).

Para la profilaxis de la malaria son diferentes medicamentos con receta (por ejemplo, Malarone, doxiciclina, Lariam) disponibles en el mercado. La selección y personalización, así como los efectos secundarios o incompatibilidades con otros medicamentos que definitivamente debe ser discutido antes de tomar una quimioprofilaxis con una medicina tropical o de viaje.

Higiene

Sobre las medidas higiénicas deben seguirse los siguientes:

- su uso como agua potable sólo agua absolutamente limpia (agua pura), el agua del grifo simplemente cocidos,
- los alimentos cocinados y bien cocidos son ensaladas seguro, primas se deben comer sólo en restaurantes con las normas de higiene.

Tenga en cuenta junto a nuestro Aviso Legal para la siguiente información importante:

Una garantía de la exactitud y la exhaustividad de la información médica y un responsable de los daños ocasionados no se puede suponer. Para su salud, usted es personalmente responsable.

Las cifras son las siguientes:

- Información para médicos preformados pensamiento. No sustituyen una consulta con un médico;
- adaptados a la entrada directa de Alemania en un destino turístico, especialmente para estancias más largas en el suelo. Para viajes más cortos, procedentes de terceros países y los viajes a otras zonas del país pueden ser diferentes;
- véase también depende siempre de las circunstancias individuales del viajero. A antes de obtener un asesoramiento detallado médico de un doctor en medicina tropical se recomienda en el caso concreto de forma regular;
- a pesar de todos los esfuerzos posibles sólo un servicio de asesoramiento. Usted no puede cubrir todos los aspectos médicos, ni eliminar cualquier duda o están completamente al día.

Descargo de responsabilidad

auswaertiges-amt.de/.../GuatemalaSich...

Alemania - Viajes y Seguridad - Guate...

Descargo de responsabilidad

Viajes y seguridad basadas en la fecha indicada y de confianza a evaluar la información disponible, el Ministerio de Relaciones Exteriores. Una garantía de la exactitud o lo completo y no se hace responsable por cualquier daño sufrido no se puede suponer. situaciones peligrosas puede ser confuso y puede cambiar rápidamente. La decisión sobre la prestación de los viajes es de su exclusiva responsabilidad. Las referencias a la legislación específica en el extranjero sólo afectan a una serie de cuestiones seleccionadas. Las normas jurídicas también pueden cambiar en cualquier momento, sin que el Ministerio de Relaciones Exteriores informo. Ponerse en contacto con la adecuada representación diplomática o consular del país de destino es recomendable.

El Ministerio de Asuntos Exteriores recomienda encarecidamente que se tome en la información de viaje y de seguridad que figuran las recomendaciones y una cubierta que corresponde, como un seguro de salud en el extranjero para completar la repatriación. En este contexto, tenga en cuenta que será necesario para los esfuerzos de ayuda después de que el coste de la Ley Consular facturados.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Atención Ciudadana
Unidad de trabajo 040
D-11013 Berlín
Tel: (03018) 172000
Fax: (03018) 1751000

- [Seguridad](#)

alerta el terror global

- [alerta el terror global](#)

Información médica de viajes

- [Folletos del Servicio de Salud](#)

© 1995-2011 Ministerio de Relaciones Exteriores

Anexo 2

Página oficial de la Embajada de España en Guatemala



INFORMACIÓN GENERAL

- Ministerio
- Actualidad, Prensa y Documentación
- España y la Unión Europea
- Países y Regiones
 - África Subsahariana
 - Asia y Pacífico
 - Europa Comunitaria
 - Europa no Comunitaria y América del Norte
 - Iberoamérica
 - M. Oriente y Magreb
 - Mediterráneo
- Asuntos Globales
- Servicios Consulares
- Cooperación Internacional
- Oportunidades Profesionales en Organizaciones Internacionales
- Normativa

NOTICIAS MAEC

Home > Países y Regiones > Guatemala

Recomendaciones de viaje

REPÚBLICA DE GUATEMALA

La presente recomendación carece de efecto vinculante alguno y opera como mero aviso o consejo. El Estado no resultará responsable en modo alguno ni por ningún concepto de los daños o perjuicios que, tanto por la observancia como por desconocimiento o no atención de la recomendación, pudieran ocasionarse a personas o bienes, no considerando dicha recomendación título que ampare reclamación alguna en tal sentido.

Asimismo, se recuerda que en estos momentos ninguna región del mundo y ningún país están a salvo de posibles actos terroristas.

Antes de realizar un viaje al extranjero, se recomienda registrar sus datos en el [Registro de Viajeros](#) informático de este Ministerio, para facilitar la atención en eventuales situaciones de emergencia o necesidad.

Última modificación: 06/09/2010 (La recomendación de viaje está vigente a fecha de hoy)

Notas importantes

ATENCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD

La intensidad y persistencia de las lluvias, muy superiores a lo habitual en esta época del año, están causando graves daños humanos y materiales en toda Guatemala. La red viaria se encuentra seriamente dañada e interrumpida en numerosos tramos. En estas circunstancias se ruega tener en cuenta la creciente dificultad de los desplazamientos por el interior del país como consecuencia de los derrumbes y deslaves en las carreteras, situación que podría agravarse en las próximas semanas. En estos momentos, los departamentos más afectados son: Sololá, Sacatepéquez, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu e Izabal.

Riesgo de enfermedades. Cada año se producen numerosos casos de dengue en Guatemala, sobre todo durante la estación lluviosa, entre los meses de mayo y octubre. Como consecuencia del paso de la tormenta tropical Agatha esta situación ha empeorado, habiéndose registrado un notable incremento de estos casos en los departamentos más afectados.

Además, las condiciones de seguridad se han deteriorado, lo que se ha traducido en un incremento de los actos delictivos: asaltos, secuestros exprés, asesinatos, atracos y agresiones físicas y sexuales.

Embajada de Guatemala en España

C/ Rafael Salgado, 3
Tel: 91/344.03.47
Fax: 91/458.78.94
MADRID 28036

Documentos Necesarios

Pasaporte / DNI: Pasaporte en vigor.

Las autoridades guatemaltecas no exigen un plazo mínimo de vigencia del pasaporte para permitir la entrada en el país. Sin embargo, otros países como México y Nicaragua si requieren un plazo de vigencia mínima de SEIS MESES, por lo que si Vd. planea viajar por la zona, se recomienda que su pasaporte tenga un plazo de vigencia suficiente (1 año) ya que esta Embajada sólo podrá renovar o extender a los no residentes su pasaporte por un plazo máximo de tres meses.

Al entrar en Guatemala verifique que las Autoridades de Migración estampan un sello de entrada en su pasaporte ya que, en el caso de no contar con dicho sello, tendrá que abonar una multa al abandonar el país.

La entrada en Guatemala no está sujeta a ningún pago, por lo que no debe accederse a las exigencias de algunos funcionarios que solicitan pequeñas cantidades de dinero por estampar los pasaportes.

Robo o pérdida: En caso de robo o pérdida del pasaporte, el interesado deberá presentar la denuncia correspondiente en cualquier oficina de la Policía Nacional Civil o en la Fiscalía de Atención Permanente ubicada en la 15 Avda, 15-16 (Zona 1) Barrio Geron. Teléfonos: 24 - 11 - 81 - 81 // 24 - 11 - 91 - 91 y 24 - 11 - 81 - 50. A continuación puede Vd. solicitar su nuevo pasaporte en la Sección Consular de la Embajada presentando la citada denuncia, DOS fotografías en color con fondo blanco tamaño pasaporte y pagar 110 quetzales (14 dólares o 10 euros). Una vez obtenido el nuevo pasaporte deberá

GUATEMALA

Recomendaciones de viaje
Registro de viajeros

Monografía

Países:

Seleccionar un país

Ministerio de Asuntos Exteriores y de C...

presentarse en la Dirección General de Migración (6ª Avda, 3 – 11 (Zona 4) de lunes a viernes de 08:00 a 16:30 horas, teléfonos: 24 – 11 – 24 – 04 y 24 – 11 – 24 – 11, para que vuelvan a estamparle el sello de entrada sin coste alguno.

Visado: NO

No es necesario el visado para una estancia por motivo de turismo inferior a los 90 días. Existe la posibilidad de prorrogar dicha estancia (Departamento de Extranjería) en la Dirección General de Migración (dirección en el párrafo anterior).

En el caso de que desee trabajar o residir en Guatemala, deberá ponerse en contacto con la Embajada de Guatemala en Madrid para obtener el visado correspondiente.

VACUNAS:

No existe ninguna vacuna obligatoria. No obstante, se recomienda a aquellas personas que piensen permanecer en el país de forma prolongada o que vayan a desplazarse al interior que se vacunen de tétanos, hepatitis A y B, fiebre T y fiebre amarilla. Asimismo, se recuerda que en las regiones tropicales y de la costa existe un riesgo reducido de contraer dengue y/o malaria, por lo que se recomienda tomar antipalúdicos y utilizar repelentes.

Para más información, consulte la siguiente página web:

www.mec.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/situacionSanitaria/home.jsp

Normas para Divisas

La moneda nacional es el Quetzal, aunque es posible pagar en Dólares en prácticamente cualquier lugar. El cambio euro/quetzal a esta fecha (26/10/07) es, aproximadamente, 1€= 0,927 Q, y el cambio dólar/quetzal es, aproximadamente: 1 \$= 7,56557 Q. Aunque algunos bancos locales (Banco UNO) han comenzado a aceptar euros (a una tasa de cambio desfavorable) siguen existiendo dificultades para su cambio por moneda local, por lo que se recomienda viajar con dólares. La entrada o salida de divisas está limitada a 10.000 \$ USA. La importación o exportación de cualquier cantidad superior deberá ser declarada en frontera.

Condiciones de Seguridad

Las condiciones de seguridad en Guatemala se han deteriorado significativamente en los últimos meses. Además de haberse registrado un importante aumento de la criminalidad común en la Capital, particularmente en lo referido a robo de automóviles, asaltos y "secuestros express", se ha detectado un incremento de la actividad del crimen organizado vinculado al narcotráfico, sobre todo, en áreas fronterizas con México y en corredores utilizados para el tránsito de estupefacientes (zonas de los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Petén, Huehuetenango, San Marcos).

Se aconseja, por tanto, seguir estrictamente los consejos que se incluyen a continuación:

1. Medidas de seguridad personales a tener en cuenta:

- Contrate su viaje con agencias solventes y fiables. Contrate un seguro médico internacional con cobertura suficiente para todo el tiempo que dure su viaje.
- Viaje y desplace preferiblemente en grupo y con un guía profesional.
- No utilice transportes públicos colectivos. Los autobuses de línea regular se han convertido en objetivo de bandas de asaltantes armados, cuyos ataques se han saldado, en lo que va de año con 33 muertes de chóferes y ayudantes. Por otra parte, el estado de mantenimiento de la mayoría de los vehículos, así como la conducción de los chóferes son un riesgo real añadido y los accidentes son frecuentes.
- En restaurantes y lugares de ocio no pierda de vista sus bolsos y objetos personales. Pueden producirse algunos hurtos, particularmente en Antigua y Chichicastenango.
- Evite realizar o recibir llamadas telefónicas en la calle. Muchos asaltos tienen por objeto pura y simplemente el robo de móviles.
- No viaje nunca de noche.
- No realice acampada libre.
- Se desaconseja realizar tours en bicicleta o moto, incluso por las carreteras principales.
- No llevar de forma visible móviles, cámaras fotográficas o de vídeo, ordenadores portátiles u objetos de valor.
- Controle en todo momento su equipaje, particularmente en el aeropuerto o estaciones de autobuses. No acepte ayuda de extraños para acarrear o colocar su equipaje.
- Utilice hospedajes utilizados habitualmente por turistas extranjeros. En la capital, se recomiendan los hoteles situados en las zonas 10, 12, 13, 14 y 15.
- Vigile sus documentos de viaje. Se han registrado numerosos robos de pasaportes españoles en Guatemala. Se recomienda depositar esta documentación en la Embajada o, en caso contrario, guardarlo en lugar seguro. Si durante su estancia, Vd. no piensa salir del país, la Sección Consular de la Embajada puede facilitarle una copia compulsada de su pasaporte que le permite el desplazamiento por Guatemala sin problemas.
- Si Vd. es víctima o presencia algún acto delictivo, mantenga la calma y no oponga resistencia. Los delincuentes en Guatemala son muy violentos y van fuertemente armados.
- Si Vd. está interesado en realizar un programa temporal del voluntariado con alguna fundación, asociación u organización no gubernamental, le recomendamos ponerse en contacto con la Embajada para registrarse y recabar información sobre la situación de seguridad precisa en el lugar donde piensa realizar dicha actividad.

2. Situación de seguridad en Guatemala por zonas:

a) Ciudad de Guatemala:

La capital y muchos de los municipios que la rodean son posiblemente las zonas más inseguras de todo el país. Dentro de la ciudad se aconseja evitar las zonas 1,3,5,6,12,19,18, 22 y 24. Las zonas 2, 4, 9,10,13,14,15, 16 y Carretera de El Salvador son consideradas zonas de riesgo intermedio, si bien cabe señalar que son estas zonas donde se ha registrado mayor aumento de la delincuencia en los últimos tiempos, particularmente en las zonas 9,15 y 10.

Recuerde que en la Capital no existen zonas totalmente seguras. Evite desplazarse a pie o adentrarse en zonas que no conozca. Si toma un taxi, llámelo a través de su hotel o utilice el servicio de "taxis amarillos" o "verdes". Además de ser más baratos y de llevar taxímetro, son más seguros al ser localizables por sistema GPS.

Se desaconseja entrar en los municipios de los alrededores de la capital, particularmente Mxco y

Ministerio de Asuntos Exteriores y de C...

Vilunueva.

Extreme las precauciones en los alrededores del aeropuerto. Los asaltos son frecuentes, sobre todo por la noche.

b) Zonas de interés turístico:

- Departamento de Izabal (Río Dulce y Livingstone): En estos momentos se aconseja extremar las precauciones al visitar este departamento por el aumento de la violencia contra turistas registrado en los últimos meses. Deben tomarse precauciones igualmente en la carretera del Atlántico, que comunica la capital con Puerto Barrios, tanto de noche como de día.

- Departamento de Sololá (Lago de Atitlán): se recomienda extremar la prudencia si viaja por carretera entre los pueblos que bordean el Lago, particularmente entre Santiago Atitlán y San Pedro la Laguna, en el Oeste y entre Santa Cruz la Laguna y Santa Clara la Laguna en el Norte. No es aconsejable realizar excursiones a pie en los alrededores del Lago. Se recomienda en este sentido, realizar todos los desplazamientos en barco. Se recomienda igualmente mantener precauciones en Panajachel. La carretera Paztún-Godínez se considera extremadamente peligrosa.

- Departamento de Sacatepéquez (Antigua): El casco urbano de Antigua es considerado tradicionalmente como seguro, si bien es preciso extremar las precauciones por la noche. Por otra parte, se desaconseja vivamente el desplazamiento por los pueblos del departamento de Sacatepéquez, o viajar a Antigua por la noche o por carreteras secundarias, particularmente por el desvío de Bárcenas.

- Departamento de Petén: Petén es considerado zona de riesgo intermedio (Parque Tikal y yacimientos arqueológicos próximos). El interior de Tikal es razonablemente seguro. Sin embargo, se desaconseja permanecer en el mismo a partir del atardecer o antes del amanecer. Mantenga precauciones si se desplaza en coche por el departamento de Petén.

- Departamento de Alta Verapaz (Cobán, Chamuk Champel). Se considera zona de riesgo intermedio.

- Departamento de Quetzaltenango: la ciudad de Quetzaltenango se considera razonablemente segura. Se aconseja, sin embargo, extremar las precauciones por la noche. El resto de departamento se considera zona de riesgo intermedio.

- Departamento de Escuintla: Puerto Quetzal y Puerto San José se consideran zonas de riesgo intermedio. El interior del departamento y la capital se consideran zonas de riesgo alto.

c) Resto del país:

Se aconseja extremar la prudencia al realizar la ascensión a cualquiera de los volcanes de Guatemala, incluido el volcán Pacaya, frecuente destino turístico por su proximidad a la ciudad de Antigua Guatemala. En todo caso, infórmese previamente de la situación de seguridad en la Oficina de Asistencia al Turista o en la Embajada de España. No lo haga solo ni de noche y procure siempre estar acompañado de un guía profesional.

Zonas de riesgo (deben ser evitadas):

Zonas de riesgo medio (visitas con ciertas precauciones):

Zonas sin problemas:

Condiciones Sanitarias

Las condiciones sanitarias son buenas tanto en la capital como en las zonas eminentemente turísticas. En el resto del país, resultan precarias, existiendo el riesgo de contraer infecciones, especialmente del aparato digestivo. En este sentido, se recomienda vivamente no beber agua directamente de la red, siendo preferible la embotellada o hervida y extremar las precauciones con las verduras y las frutas, recomendándose que sean lavadas antes de su consumo. Igual precaución debe tenerse con el consumo de helados y los cubitos de hielo, salvo que éstos sean adquiridos en establecimientos que ofrezcan garantías.

Evite consumir los productos que ofrecen vendedores ambulantes.

Atención sanitaria:

En la capital es buena, ya que existe un número elevado de hospitales y de especialistas cualificados. En el interior, por el contrario, se encuentra desatendido existiendo zonas en las que la atención médica es prácticamente inexistente.

Otras Recomendaciones

DROGAS

Las condenas que se imponen por tráfico y consumo de drogas en este país varían según la cantidad incautada. En caso de aprehensiones de cantidades iguales o inferiores a un gramo (sea cocaína o marihuana), la pena mínima es de dos a tres años.

En el caso de que las cantidades aprehendidas sean mayores, las penas son de cinco años de prisión en adelante, siendo el ingreso en prisión automático desde el momento en que se produce la detención.

Si la aprehensión es por tráfico las penas oscilan entre 12 y 20 años de prisión.

Las condiciones de las cárceles guatemaltecas son extraordinariamente duras.

TASAS AEROPORTUARIAS

El impuesto de salida por vía aérea del país sólo admite el pago en Quetzales o Dólares, siendo su importe de 20 Quetzales o 3 \$.

Las personas que a la salida de Guatemala hagan su viaje con escala en Estados Unidos deberán pagar, además, una tasa de 35 \$ en concepto de "tasas de seguridad de tránsito".

Ministerio de Asuntos Exteriores y de C...

Si la salida de Guatemala es por vía terrestre, no se debe pagar nada. En el caso de que le exijan el pago de cualquier cantidad exija un recibo oficial para evitar abusos.

RESTRICCIONES A LA ENTRADA DE CIERTOS PRODUCTOS

Aunque el ingreso de embudidos y queso está prohibido genéricamente, se permite la entrada de pequeñas cantidades de embudido envasados al vacío y de marcas reconocidas. También se pueden ingresar hasta 5 litros de licor y 500 gramos de tabaco por persona mayor de 18 años.

CUSTODIA DE DOCUMENTOS

Extremar en todo momento y lugar la custodia del pasaporte, billete de avión y dinero y tarjetas de crédito.

Se recomienda a aquellas personas que vayan a permanecer más de dos semanas que se personen en la Embajada y remitan su pasaporte vía fax. Si el tiempo de estancia es superior a las tres semanas, se ruega la inscripción como no residente en el Registro de la Embajada (fax: 00/ 502/ 23 – 79 – 35 – 33 y 23 – 79 – 35 – 56).

ALQUILER DE VEHICULOS Y EMBARCACIONES

Si alquila un vehículo, infórmese antes de las condiciones del seguro.

El estado de las principales carreteras es bueno, sin embargo los conductores no son muy respetuosos con las normas de circulación por lo que se recomienda extremen la precaución si conducen. El permiso de conducir español es válido por el mismo plazo por el que tenga autorizada su estancia en el país (turistas: 90 días sin necesidad de visado).

Se recomienda el uso de vehículos 4 x 4 en las carreteras secundarias que suelen ser de tierra (terraceras).

En caso de sufrir un accidente de tráfico, póngase en contacto inmediatamente con la Embajada, en los **teléfonos de emergencia 23793530 y 23793510** y con la Policía Nacional Civil para prevenir eventuales reacciones de los afectados y de aquellas personas que puedan congregarse en el lugar de los hechos.

Extreme las precauciones en las playas ya que en pocas de ellas existen vigilantes y las corrientes son muy fuertes.

Si alquila alguna embarcación, no olvide comprobar que lleva chalecos salvavidas.

TRATO CON LOS NIÑOS

En Guatemala se producen con cierta frecuencia robos de niños, que han provocado un estado de desconfianza, que degenera, en ocasiones, en reacciones violentas de la población, sobre todo en el interior del país.

Por esta razón, se aconseja a los turistas que tengan precaución en su trato con menores, evitando el contacto personal con ellos y solicitando autorización a los familiares a su cargo para tomarles fotografías u ofrecerles regalos.

HURACANES

Se recomienda consultar los partes meteorológicos de la costa caribeña de Guatemala antes de emprender el viaje hacia esa región, especialmente en la temporada de huracanes que comienza oficialmente el 1 de junio y termina el 30 de noviembre, aunque el periodo más problemático tiene lugar entre los meses de agosto a octubre.

Para mayor información, se pueden consultar las siguientes direcciones en Internet: www.insivumeh.gob.gt

Igualmente pueden dirigirse al Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), teléfono: 00/ 502/ 24 – 21 – 28 – 10.

Prefijos Particulares / Teléfonos de Interés

Prefijo País : 502

Teléfonos de interés:

El horario de atención al público en el **Consulado de España en Guatemala** es de 09:00 a 14:00 horas, pero en caso de emergencia, puede llamar a los teléfonos 23 – 79 – 35 – 30 y 23 – 79 – 35 – 10 que funcionan las 24 horas.

EMERGENCIA DE LA POLICÍA es 110 y 120, números gratuitos y válidos en todo el territorio nacional. Como pueden estar congestionadas estas líneas, se puede llamar a los teléfonos: 59 – 83 – 84 – 85 y 55 – 24 – 09 – 94 (funcionan las 24 horas).

Emergencias del INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo): 24 – 21 – 28 – 00, Extensión 1305. También el 1500 número gratuito y que funciona las 24 horas o en la siguiente página: www.visitguatemala.com

Las autoridades guatemaltecas han puesto a disposición de los turistas el siguiente número de teléfono de asistencia al turista: 1500 ó 2421 - 2810

CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres) 1566 número gratuito y válido para todo el territorio nacional.

INSIVUMEH (Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología): 22 – 60 – 65 – 99 y 22 – 61 – 32 – 41 al 45.

POLICÍA NACIONAL:

- POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) Ciudad de Guatemala: 23 – 29 – 00 – 00
- POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) en Antigua: 79 – 34 – 63 – 00 y 79 – 34 – 65 – 13
- POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) en Puerto Barrios: 79 – 48 – 10 – 36

Ministerio de Asuntos Exteriores y de C...

- POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) en Quetzaltenango: 77-61-94 - 09 y 77-65-49 - 92
- POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) EN Huehuetenango: 77 - 64- 14 - 75
- POLICIA NACIONAL (PNC) en Flores (Petén): 79 - 36 - 11 - 10 y 79- 26 - 13 - 65
- POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) EN Cobán: 79 - 51 - 02 - 33 y 79 - 51 - 22 - 22
- POLICIA NACIONAL CIVIL EN CHIMALTENANGO: 78 - 39 - 14 - 18 y 78 - 30 - 60 - 02
- POLICIA NACIONAL CIVIL EN ZACAPÁ: 79 - 41 - 54 - 56 y 79 - 41 - 54 - 58
- Subestación de Policía en Chichicastenango: 77 - 56 - 13 - 65
- Subestación de Policía en Panajachel: 77 - 62 - 11 - 20

Representación de España:

Consulado Honorario de España en Belice

Dirección postal: #8 'D' Street, King's Park
Belize City
Belize C.A
Telf: (00501) 6101615 - 2235040
Correo-e: lnfs@hotmail.com

EMBAJADA EN GUATEMALA

Cancillería: 6a. Calle 6-48, Zona 9.
Teléfono: 2379 35 30
Fax: (00 502) 2379 35 33 y 2379 35 56
Web: www.mae.es/embajadas/guatemala/es/home
E-mail: emb.guatemala@maec.es
Residencia: 11, Av. 16-83, Zona 14 (La Cañada).
Teléfonos: 2337 20 70 y 2337 21 19.
Oficina Cultural: 6ª Calle 6-48, Zona 9 Guatemala.
Teléfono: 2379 35 30.
Fax: 2379 35 33 y 2379 35 56
Web: www.mae.es/embajadas/guatemala/es/home
E-mail: emb.guatemala@mae.es
Consejería de Economía y Comercio: 12 Calle 1-25, Zona 10.-Edif. Géminis. Piso 17 (Oficina 1701).
Teléfonos: 2335 30 11, 2335 30 12 y 2335 30 14.
Fax: 2335 30 16.
Web: www.oficinascomerciales.es
E-mail: guatemala@mcx.es
Oficina Técnica de Cooperación AECI: Avda. La Reforma 16, calle 0-55 (zona 10) Torre Internacional Piso 4º
Teléfono: 2421 52 00.
Fax: 2421 52 01
E-mail: aeci@aeci.org.gt
Centro Iberoamericano de Formación (CIF): 6ª Avda. entre 3 y 4 calle (antiguo convento de la Compañía de Jesús)
Teléfonos: 7832 12 76 y 7832 54 10.
Fax: 7832 12 80.
Web: www.cifantigua.org.gt
E-mail: aeci@cifantigua.org.gt
Centro Cultural de España: Vía 5, 1-23, (Zona 4 / 4º Norte).
Teléfonos: 2385 90 66, 2385 90 67 y 2385 90 70.
Fax: 2385 90 67.
Web: www.centroculturalhispana.com.gt
E-mail: aecigch@guate.net.gt

Anexo 3

Página oficial de la Embajada de Italia en Guatemala

Registrar los detalles de su próximo viaje. Le dará Crisis del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unidad es más fácil llegar en caso de emergencias graves.

Quiénes somos

Países

Enlace

Búsqueda en el sitio **Cerca**

Campo de datos

[Inicio](#) > [Países](#) > Guatemala

• **Guatemala (ACG)** - América Central



Capital: Ciudad de GUATEMALA

Población: 13,641,000 (estimado por el FMI para 2008)

Superficie: 108.889 kilómetros²

Huso horario: frente a Italia-7c,-8h al horario de verano en Italia.

Idiomas: El idioma oficial es el español. También hay unas 20 lenguas y dialectos mayas.

Las religiones: el catolicismo romano. Hay sectas evangélicas que ahora pretenden cobrar el 30% de la población.

Moneda: [Quetzal](#)

Código de país para Italia: 0039

Italia Código del país: 00502

[Telefonía](#)

[Información para comerciantes](#)

El tiempo

MAZE [Aeropuertola Aurora](#)

Guatemala, Guatemala
neblina

Avisos especiales

Liberado el 03/01/2011. Sigue siendo válido.

Guatemala es un país en riesgo de fenómenos sísmicos con los terremotos y volcanes activos, incluidos los de alta intensidad son bastante comunes. En particular, el volcán Pacaya, localizado entre la capital y Antigua, nunca ha dejado de emitir cenizas en la mayoría de los departamentos contiguos Sacatepéquez, Escuintla y Guatemala, aunque en un año mucho más contenida que en mayo pasado: una vista de una posible aumento de la actividad eruptiva, se recomienda no ir a sus compatriotas en las localidades adyacentes al volcán.

El Gobierno de Guatemala ha prorrogado el estado de calamidad pública por un nuevo período de 30 días a partir de 25 de diciembre 2010, por las consecuencias de los recientes desastres naturales causados por la erupción del volcán de Pacaya y el ciclón Agatha, agravada por las fuertes lluvias que se produjeron con especial énfasis en los meses siguientes. A la luz de los tiempos que se encuentran todavía mucho tiempo para una restauración completa de la infraestructura dañada por el paso del ciclón, se recomienda verificar previamente con los contactos locales y, sobre todo, las condiciones generales de los destinos por carretera, a fin de evitar situaciones difíciles. Mantenga también informado, durante su estancia, sobre la situación a través de los medios de comunicación nacionales y la prensa internacional, y siga las autoridades locales competentes.

Para obtener información actualizada de las condiciones climáticas y las actividades volcánicas consultar a tiempo ramificado desde la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) en: www.conred.gob.gt (o por teléfono al 1566) y la página web: www.insivumeh.gob.gt. Si bien la información y novedades sobre las carreteras y los cruces a través de las líneas de comunicación se pueden

Quando estamos en el mundo

Haga clic para visitar este país?
Añade tu sitio de viajes de "¿Dónde estamos en el mundo" para ser rastreado en caso de emergencia.

[Ir al sitio donde estamos en el mundo](#)

Ver ficha

[Información General](#)
[Seguridad](#)
[Estado de salud](#)
[Carreteras](#)

 [Mostrar todo el contenido](#)

 [Ocultar todo el contenido](#)

 [Ver e imprimir la tarjeta de](#)

Tarjetas de vecinos

[Belice](#)
[El Salvador](#)
[Honduras](#)
[México](#)

Seleccione el país de interés

AFGANISTÁN

Antes de salir

Centros de vacunación
Lista completa de todos los centros de vacunación en el

temperatura 15 ~ C

Actualización 18/01/2011
10:00

[El tiempo en otras ciudades](#)

[Las condiciones climáticas](#)

Embajadas y Consulados

Embajada de Italia en la ciudad de Guatemala

12 Calle 6-49, Zona 14
Ciudad de Guatemala.
Tel: 00502 23669271
Fax: 00502 23673916
El oficial de guardia de
móvil 00502 52059079

Instituto de la Cultura :

Tel: 00502 23668394
Fax: 00502 23668495
e-mail:
ambasciata.guatemala@esteri.it

[Ir al sitio](#)

Direcciones útiles

Oficina de turismo

[Ir al sitio](#)

[Direcciones útiles](#)

Viaje seguro - Guatemala

obtener poniéndose en contacto con el Instituto Nacional de Turismo (INGUAT), ofrece un servicio a través del call center: (00 502) 24212810 y el sitio web www.visitguatemala.com. Durante la temporada de lluvias (junio a noviembre) puede, de hecho, hacer fuertes tormentas tropicales que se convierten en huracanes en algunos casos, especialmente en la costa atlántica del país. Véase a este respecto también la voz de la Información de tiempo severo FOCO en la página principal de este sitio. Trate de no permanecer en la mayor parte del país que se caracteriza por el clima tropical y tomar medidas preventivas contra las picaduras de mosquitos reportados bajo el enfoque de "Seguridad de la Salud" en la página principal de este sitio.

En el país existe un alto índice de violencia con la delincuencia generalizada (asesinato, robo a mano armada la violación y el secuestro extorsivo, etc.) Intensificación en los últimos meses, especialmente en la capital. Se recomienda a aquellos que desean viajar a Guatemala a adoptar medidas de prudencia y seguir las instrucciones contempladas en la pestaña "Seguridad" del país. Este clima de violencia está inevitablemente destinado a crecer en las cercanías de las próximas elecciones, que se celebrará en septiembre de 2011, pero cuya campaña ya ha comenzado de manera informal.

El gobierno de Guatemala ha declarado el estado de sitio en el departamento de Alta Verapaz, por un período de 30 días a partir de 19 de diciembre pasado, que consiste en el envío de ese departamento de la policía para combatir el narcotráfico galopante. Para evitar cualquier inconveniente que se recomienda evitar en lo posible, viajar en esa región.

Ver Salud del artículo.

Sugerimos, por último, a su llegada al país para contactar con la Embajada de Italia de conformidad con las sugerencias proporcionadas en el lugar para grabar datos en el sitio de viajes www.dovesiamonelmondo.it y de seguros que cubre los gastos la salud y el plano de la posible transferencia a otro país o la repatriación de los enfermos.

[Ocultar el contenido](#)

[avisos archivo especial](#)

Información General DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL

territorio italiano.

[Ir a la página](#)

Pasaporte

Guía completa para la emisión del pasaporte en el sitio de la Policía Estatal.

[Ir al sitio](#)

Tipos de Cambio

Convertidor actualizado con todas las monedas en el mundo, elaborado por la Oficina Italiana de Exchange.

[Ir al sitio](#)

Servicio en colaboración con:



Automobile Club d'Italia

ACCESO AL PAÍS

Pasaporte : Requerido. Para cualquier cambio en la regla que debe informarse en la Embajada o Consulado del país de pre ...

[ver su contenido](#)

Seguridad

La situación económica del país depende en parte de la ayuda internacional y la inversión son limitados debido a la "grave deterioro de las condiciones de seguridad, en parte debido a la facilidad extrema de la propiedad de armas. La Guatemala es un alto índice de violencia, intensificado en los últimos meses, especialmente en la capital. Debido a los casos recurrentes de ataques armados contra los conductores y los pasajeros no se recomienda el uso de autobuses para el transporte público. El fenómeno de la delincuencia se caracteriza por la alta incidencia de la delincuencia en particular ferocidad. Además de asesinato, muy común y donde la tasa está aumentando, hay muchos otros delitos graves (robo a mano armada violación y secuestros) perpetrados por el crimen organizado dedicado principalmente al tráfico de drogas y delincuentes. Para ello se unió a una creciente inestabilidad política y social que ha elevado el nivel de alerta para el mantenimiento del orden público y salvaguardar la seguridad interior.

A menudo, el robo o secuestro en las residencias son compatibles (si no creadas) por los mismos agentes de seguridad privados, que estén en posesión de toda la información necesaria sobre logística, los hábitos, horarios y la importancia financiera y las personas que deben proteger así como los que más cerca de sus "empleadores" o que viven en el mismo edificio.

Las quejas a la policía por robo y asalto en la casa son muy numerosos, pero, según ellos, no son ni el 50% de los episodios criminales que están verdaderamente comprometidos, las víctimas, de hecho, son casi siempre bajo amenaza de muerte, incluso si debe presentar una queja por el incidente. Tanto la prensa local, tanto la Policía de vez en cuando ofrecen instrucciones sobre cómo prevenir los ataques a residencias. A la luz de los sistemas establecidos por bandas de delincuentes, es muy difícil de tomar formas eficaces de prevención, para garantizar un mínimo de seguridad y tranquilidad.

Guatemala es un país en riesgo de fenómenos

www.viaggiaresicuri.it/index.php?guate...

Viaje seguro - Guatemala

sísmicos con los terremotos y volcanes activos, incluidos los de alta intensidad a menudo bastante pronto que pueda reanudar su actividad eruptiva. En este sentido se recomienda que los compañeros para reunir información sobre la situación, a través de los medios de comunicación locales e internacionales, o consulte a su agente de viajes, evitando los lugares afectados por estos fenómenos y siguiendo las instrucciones de cualquier valor emitido por las autoridades locales.

ZONAS EN RIESGO

En general en todo el país, particularmente en las áreas donde la mayoría de circuitos turísticos centrados y donde se puede comprobar tanto en robos y asaltos de turistas locales. Estas áreas son:

- Antigua y alrededores
- Lago de Atitlán
- Tikal
- Chichicastenango,
- Panajachel
- Las ruinas de Quiriguá
- Sololá carreteras secundarias, las que conducen de la capital a la costa atlántica y la capital de El Salvador
- Las tierras altas del noroeste a lo largo de la frontera con México
- La parte norte dell'Ixcán
- Todo el Departamento de Izabal, en particular los sitios de la Bahía de Amatique, Livingston, Puerto Barrios, Puerto Santo Tomas, el Río Dulce, Castillo de San Felipe, El Estor, Quiriguá y Los Amates;
- La capital de la alta concentración de narcotraficantes y criminales. Las áreas a evitar son: la zona 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 17 y 18 y, en particular los barrios conocidos como "El Gallito" y "La Rueda", ubicado en la zona 3, y "Limonade" ubicado en la zona 5.

ÁREAS DE ATENCIÓN

También hay ataques contra las zonas residenciales y comerciales, que están considerados entre los más seguros. Es aconsejable no caminar nunca caminar y hacer ejercicio el mayor cuidado en la zona central (zona 1) de la capital, no es aconsejable después de las 16.00 horas. Usted también puede querer alojarse en hoteles situados en las zonas de clase internacional 9, 10 y 14.

ADVERTENCIAS

No se recomienda :

- Quitese las joyas y bisutería;
- Dispositivos electrónicos de visualización, especialmente los teléfonos móviles;
- Llevar a grandes sumas de dinero;

www.viaggiareisicuri.it/index.php?guate...

Viaje seguro - Guatemala

- Agencia de viajes en la noche, sobre todo solo;
- Hacer turismo individual;
- Salga por sí mismos en las zonas fuera de los circuitos turísticos tradicionales;
- Las personas o los niños en las zonas rurales, sin su consentimiento expreso;
- El uso de los autobuses para el transporte público.

Le recomendamos:

- No para resistir en caso de ataque;
- Dar, especialmente en la capital, la mayor atención en los movimientos;
- Siga, en general, en sentido estricto a las reglas de la prudencia;
- Mantener un comportamiento adecuado, para evitar atraer la atención;
- Para llegar al país con una cobertura de seguro para hacer frente a cualquier incidente;
- Tenga cuidado extremo en la elección de transporte. Algunos autobuses son muy baratos debido a la falta de mantenimiento y con frecuencia causan accidentes graves. La "Ley de tránsito" se prevé la detención cautelar de todas las personas involucradas en accidentes de tráfico con lesiones.

A su llegada en el país también se les recomienda que informe a la Embajada de Italia en la ciudad de Guatemala (Consulado) su presencia, cualquier movimiento en los números de teléfono y sitio.

Sugerimos, por último, para registrar los detalles del viaje que se va a realizar en el país: www.dovesiamonelmondo.it .

Durante la temporada de lluvias, especialmente de julio a noviembre es fuerte, las tormentas tropicales que se producen afectan principalmente a la costa atlántica y, en algunos casos, se convierten en huracanes. Para obtener información actualizada sobre el tiempo, es aconsejable consultar a tiempo ramificado desde la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) en: www.conred.org Guatemala y el Instituto Nacional de Meteorología (INSIVUMEH) en: www.insivumeh.gob.gt .

Información y actualizaciones sobre las condiciones del camino y paso de se puede obtener del Instituto Nacional de Turismo (INGUAT), que cuenta con un servicio a los turistas (ASISTUR) a través del call center: (00 502) 24212810 y el sitio web www.visitguatemala.com .

Para los turistas que pueden estar en dificultades se creó al número gratuito 1500, a través del cual se puede obtener la ayuda necesaria.

www.viaggiasesicuri.it/index.php?guate...

PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA EL USO

Y / O FARMACIA: evitar el contacto con los traficantes de drogas, la "Ley Antidrogas" proporciona severas condenas por posesión, consumo y venta de drogas, incluso en pequeñas cantidades, considerado legal en otros países.

El fármaco proporciona fuertes sanciones muy: por la ley local establece penas de prisión de 1 a 3 años de prisión por tráfico de 12 a 20 años.

Una **A este respecto, se recomienda no aceptar, por cualquier razón, por de los extranjeros, cartas, paquetes o paquetes que puedan contener drogas.**

REGLAS DE PROPUESTAS PARA EL ABUSO SEXUAL O VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS:

no hay que olvidar que aquellos que cometen crímenes contra los niños en el extranjero (el abuso sexual, la explotación, la prostitución), realizadas a su regreso a Italia en virtud de las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

En caso de problemas con la policía local (detención preventiva o detención) debe informar a la Embajada de Italia en este país por la asistencia necesaria.

[Ocultar el contenido](#)

Estado de salud

La situación sanitaria es una de las más precarias de América Latina. Los principales problemas están relacionados con la malnutrición y la propagación de enfermedades graves como el SIDA, la tuberculosis, el dengue y la malaria. El incremento en la vacunación infantil ...

[ver su contenido](#)

Carreteras

Licencia
Italiano.

Seguros
Rc + su barrica.

red de carreteras ordinarias : Carretera Panamericana

Puertos : Puerto Barrios, San José, Champerico ...

[ver su contenido](#)

